

TENDENCIAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN MUNICIPIOS CRÍTICOS PARA EL POSCONFLICTO

Principales hallazgos



TENDENCIAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN MUNICIPIOS CRÍTICOS PARA EL POSCONFLICTO

Principales hallazgos



TENDENCIAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN MUNICIPIOS CRÍTICOS PARA EL POSCONFLICTO

Principales hallazgos





**Tendencias de la movilización social en
municipios críticos para el posconflicto.
Principales hallazgos**

**Centro de Investigación y Educación Popular/
Programa por la Paz (CINEP/PPP)**

Director general

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector

Sergio Coronado Delgado

*Coordinador del equipo Conflicto,
Estado y Desarrollo*

Víctor Barrera Ramírez

Autores

Víctor Barrera Ramírez

Martha Cecilia García

Sergio Coronado Delgado

Carlos Hoyos

Tania Guzmán

Equipo de producción editorial

Coordinación editorial

Margareth Figueroa Garzón

Corrección de estilo

Margareth Figueroa Garzón

Diseño y diagramación

Alexander Mora

Impresión

Multipresos

CINEP/ Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B - 02

PBX: (57-1) 2456181

Bogotá, D.C., Colombia

www.cinep.org.co

Primera edición

Agosto de 2016

ISBN: 978-958-644-212-1

Bogotá, D.C., Colombia

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

La publicación de este documento es posible gracias al apoyo de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva del Cinep/ Programa por la Paz y no refleja necesariamente la opinión de la AECID. Asimismo, el contenido de esta edición puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/ PPP.

CONTENIDO

Presentación	8
I. La pertinencia política del estudio	12
II. Algunas claves analíticas	16
III. Resultados del análisis cuantitativo	20
Sobre su especificidad.....	21
- Magnitudes	21
- Tendencias	22
- Actores	23
- Motivos	24
- Ámbito geográfico	25
- Adversarios	27
Sobre las diferencias internas.....	28
- Trayectorias de la movilización social en los municipios críticos	28
IV. Resultados del análisis cualitativo: cuatro estudios de caso	36
Los actores de las luchas sociales en los cuatro municipios escogidos	39
Los motivos de las luchas sociales en los cuatro municipios de la muestra	41
V. Recomendaciones	60
Recomendaciones generales.....	61
- Sobre el Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos.....	61
- Aprestamiento institucional.....	63
Recomendaciones específicas	65
- Trayectoria 0. Municipios en los que no se registró ninguna movilización entre 1975 y 2015 (41 municipios)	65
- Trayectorias 1 y 5. Municipios con alta intensidad y recurrente en el tiempo (13 municipios) y municipios con extrema intensidad y recurrente en el tiempo (1 municipio).....	66
- Trayectoria 2. Municipios con baja intensidad y esporádico en el tiempo (193 municipios).....	67
- Trayectoria 3. Municipios con baja intensidad y recurrente en el tiempo (31 municipios)	68
- Trayectoria 4. Aumento de la intensidad y recurrente en el tiempo (2 municipios)	69
Bibliografía	70
Anexo 1. Listado de municipios clasificados por trayectoria	74

Presentación

Víctor Barrera

» PRESENTACIÓN

En este documento se presentan los principales resultados de un estudio descriptivo realizado por un equipo de investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la paz (Cinep/PPP)¹, gracias al apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El propósito del estudio fue analizar el comportamiento de la movilización social en municipios considerados de alto riesgo en un eventual posconflicto. Con este fin se tomaron como muestra los 281 municipios que, según la Fundación Paz y Reconciliación, serían los municipios más críticos en esta materia, de acuerdo a la presencia histórica que en ellos han tenido las Farc y el ELN (Pares, 2015, p.55).

En este sentido, se formularon tres interrogantes cuyas respuestas se presentan en este documento:

- ¿Existe una especificidad de la movilización social en estos municipios críticos respecto a los demás municipios del país?
- ¿Existen diferencias al interior de los 281 municipios de la muestra en términos de la tendencia, naturaleza y ocurrencia territorial de la movilización social?
- ¿Qué tipo de recomendaciones o líneas de acción se pueden sugerir de acuerdo a las respuestas ofrecidas a los anteriores interrogantes?

¹ El equipo investigador agradece las recomendaciones y el acompañamiento constante de Fernán González durante el desarrollo del estudio y la lectura crítica realizada por Mauricio Archila a una versión preliminar del documento.

El material empírico que permitió responder a estos interrogantes se fundamenta en la información disponible en la Base de Datos de Luchas Sociales del Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP), que recoge y sistematiza eventos de movilización social para todo el país en el periodo comprendido entre 1975 y 2014².

Con base en esta información, se realizaron dos tipos de ejercicios. El primero, de orden cuantitativo, comprendió: (i) reportes de estadística descriptiva para comparar el comportamiento de la movilización social en los municipios seleccionados respecto a los demás municipios del país y; (ii) un análisis longitudinal concentrado en los 281 municipios con el fin de identificar trayectorias municipales de movilización social a partir de su intensidad y frecuencia.

El segundo, de orden cualitativo, tuvo en cuenta: cuatro estudios de caso, de un municipio representativo de cada una de las trayectorias de movilización identificada en el análisis longitudinal, ubicados en regiones sobre las cuales los miembros del equipo de investigación tenían mayor conocimiento y, además, eran de interés para la AECID por el trabajo que desarrolla en estos territorios. Como se observará más adelante, se trata de municipios donde las identidades étnicas han tenido un papel preponderante en la conflictividad social que se expresa a través de movilizaciones y luchas sociales.

Los resultados del estudio se presentan en el siguiente orden. En la siguiente sección, se dibuja el horizonte general de política pública en el que se inscriben estos resultados, teniendo en cuenta los avances de la mesa de negociación entre el Gobierno nacional y las Farc, y los desafíos que un eventual escenario de posacuerdo supone en relación tanto con el comportamiento de la movilización social como con el tipo de respuestas institucionales que se requieren para atender el fenómeno.

² La base de datos se alimenta de la revisión de 9 periódicos nacionales y regionales, y un semanario nacional, procesados en el Archivo de Prensa de Cinep; más 12 periódicos regionales que son leídos directamente por los miembros del equipo de Movimientos Sociales, encargados de alimentar la base de datos, lo que amplía la cobertura geográfica de las fuentes de prensa. También se registran protestas reseñadas en noticieros radiales y televisivos, páginas web de organizaciones sociales y de prensa alternativa, testimonios directos y documentación de los actores.

En la tercera sección, se definen algunas claves analíticas básicas para la interpretación de los resultados: qué se entiende por movilización social, qué tipo de conflictividad expresa y cuál es su relación con las instituciones políticas y estatales. En la cuarta sección, se presentan los resultados del estudio. Por último, en la quinta sección, se ofrecen recomendaciones de orden general, sectorial y territorial de acuerdo a los principales argumentos y hallazgos expuestos a lo largo del documento.



La pertinencia política del estudio

Víctor Barrera

» LA PERTINENCIA POLÍTICA DEL ESTUDIO

Ante las limitaciones de la democracia representativa colombiana y la ineficacia de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en distintos diseños institucionales, la movilización social ha terminado por constituirse como un mecanismo expedito a través del cual distintos sectores sociales en el país han buscado llamar la atención del Estado, manifestar su descontento, reivindicar sus derechos y, muchas veces, visibilizar sus plataformas de acción política. Desde este punto de vista, la movilización social puede considerarse como una expresión no institucional que contribuye y enriquece la democracia.

Sin embargo, a pesar de su potencial democratizador, las respuestas del Estado han dejado en evidencia su incapacidad para canalizar y tramitar, por vías democráticas e institucionales, las demandas que los ciudadanos expresan a través de las movilizaciones sociales. En este sentido, ha priorizado acciones orientadas por una lógica de *administración de crisis sociales* en las que se privilegia la desactivación temporal de las protestas por medio de dos estrategias. La primera, a través de un tratamiento que enmarca a la movilización social como un problema, estrictamente, de orden público (v.g. Ley 1453 de 2011³.) que deriva en un tratamiento represivo y punitivo de la movilización social. Esta estrategia ha contribuido a la estigmatización y la vulneración de los derechos básicos de los manifestantes.

La segunda estrategia ha sido la apertura de *mesas de negociación que dan lugar a pactos coyunturales* que muy pocas veces se cumplen. Este tipo de incumplimiento

3 Conocida como Ley de Seguridad Ciudadana, se trata de un marco normativo con un sesgo profundamente punitivo. La ley penaliza los repertorios más recurrentes de la movilización social (ocupaciones y bloqueos de vías) y lo hace sin una definición precisa de las conductas punibles y sin matizar condicionantes de modo, tiempo y lugar. Por ejemplo, castiga con 48 a 54 meses de cárcel la “usurpación fraudulenta de inmuebles” y con 16 a 90 meses el “empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos” en algunos lugares públicos. Al respecto se puede ver: Cruz, 2015.

reiterado, además de comprometer la credibilidad de las instituciones estatales, ha contribuido a una creciente radicalización de las demandas sociales.

Este panorama resulta crítico en miras de la implementación de los acuerdos que el Gobierno nacional y las Farc han logrado en la mesa de negociación de La Habana, especialmente si se tiene en cuenta que uno de sus ejes fundamentales tiene que ver con la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la recuperación de la confianza en las instituciones del Estado.

Además, porque en un escenario de posacuerdo, muy probablemente, la movilización social confirme la tendencia al alza que se ha evidenciado en años recientes e, incluso, pueda dar lugar al surgimiento de un nuevo ciclo de protesta social. Primero, porque la firma de la paz podría desencadenar altos niveles de frustración, resultado de lo que en la literatura especializada se conoce como *privación aspiracional*; esto es, un aumento exponencial de las expectativas ciudadanas en condiciones en las que las capacidades de respuesta se mantendrían relativamente estables (Gurr, 1974, p.43). Segundo, porque la desactivación del aparato coercitivo de las Farc podría derivar en la configuración de nuevas estructuras de oportunidad para la movilización social y la emergencia de viejos conflictos y demandas represadas que han permanecido invisibles en razón del conflicto armado.

En el marco de este escenario, los resultados del estudio esperan aportar evidencia que pueda orientar el diseño de una respuesta institucional orientada al diálogo democrático, la generación de confianza y, particularmente, a reducir la enorme brecha —además, altamente desinstitucionalizada— que separa al Estado de una sociedad en constante movimiento, que se expresa a través de distintas modalidades de movilización social.



Algunas claves analíticas

Víctor Barrera

» ALGUNAS CLAVES ANALÍTICAS

En este informe se entiende por movilización social toda acción colectiva contentiousa. De acuerdo a Sidney Tarrow (2014), el carácter contentiouso hace referencia a toda interacción episódica, pública y colectiva entre grupos que expresan sus reclamos y sus adversarios cuando: (i) el gobierno es el objeto de las reivindicaciones o hace parte de éstas; y, (ii) los reclamos, de atenderse, afectarían los intereses o bien de quienes lideran la luchas colectivas o bien del objeto al que dirigen sus reivindicaciones (Tarrow, 2014).

Al definirla de esta forma, advertimos que la movilización social da cuenta de una dimensión particular de la conflictividad social; aquella que *se expresa y se hace visible* en diferentes coyunturas y territorios, siempre y cuando existan las tres condiciones básicas que la posibilitan: (i) *motivos*: una valoración colectiva de una situación como injusta o conflictiva (Gurr, 1974); (ii) *recursos*: la disponibilidad de recursos (tiempo, dinero, redes sociales, discursos, etc.) que permiten la organización y la acción coordinada de quienes tienen motivos para movilizarse (McCarthy & Zald, 1977; Jenkins, 1983); y, (iii) *condiciones*: una estructura de oportunidad política que permita visibilizar el reclamo públicamente (Tilly, 1978; Tarrow, 1998; McAdam, Tarrow & Tilly, 2001).

Por otra parte, la movilización social constituye una modalidad particular de comportamiento colectivo que *afecta* y es *afectada* por la organización de la autoridad pública y la distribución de recursos políticos (Tilly, 2008). La movilización social afecta la organización de la autoridad pública y la distribución de recursos políticos en la medida en que busca transformar o defender un estado de cosas. A su vez, es afectada porque dicha configuración de la autoridad pública genera situaciones que se perciben injustas, limita la disponibilidad de recursos y restringe la existencia o no de las estructuras de oportunidad que habilitan la dimensión visible del reclamo público.

De lo anterior se derivan dos claves analíticas que se consideran fundamentales al momento de interpretar los datos y la información que se presenta más adelante.

Primero, que en tanto la movilización da cuenta de una situación injusta o conflictiva que se hace *pública* y *visible* no es un indicador fiable ni agota los diferentes tipos de conflictos sociales que tienen lugar en el territorio colombiano. Más bien, da cuenta de la capacidad que tienen algunos ciudadanos para coordinar sus acciones, disponer de recursos y asumir riesgos para alzar su voz y exigir soluciones a la autoridad que consideran competente. Por lo tanto, el *no registro de movilizaciones* en algunos de los municipios analizados no deben entenderse como una ausencia de conflictos sociales sino, al contrario, como un posible déficit de capacidades organizativas o situaciones en las que simplemente resulta altamente riesgoso movilizarse.

Segundo, en tanto que las movilizaciones sociales tienen un componente profundamente estratégico, llamar la atención del adversario y exigir una respuesta a sus intereses, su comportamiento territorial tiene características distintas a otros fenómenos sociales como, por ejemplo, el conflicto armado. Por lo tanto, los lugares donde se registran las movilizaciones sociales no siempre son los mismos donde se ubican las problemáticas que las activan, lo cual explica que un número importante de estos episodios tengan lugar en las ciudades capitales e intermedias del país y no necesariamente en los municipios más apartados. De ahí que la escala subregional resulte más adecuada para comprender las dinámicas municipales de la movilización social.



Resultados del análisis cuantitativo

Víctor Barrera
Sergio Coronado
Carlos Hoyos

» RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

La presentación de los resultados del ejercicio cuantitativo se realiza de acuerdo a los dos interrogantes que se formularon al momento de diseñar el estudio, a saber:

- ¿Existe una especificidad de la movilización social en los municipios críticos respecto a los demás municipios del país?
- ¿Existen diferencias al interior de los 281 municipios de la muestra en términos de la tendencia, naturaleza y ocurrencia territorial de la movilización social?

SOBRE SU ESPECIFICIDAD

En el caso del primer interrogante, la respuesta es que *en términos generales no existen diferencias significativas en el comportamiento de la movilización social en los municipios críticos respecto a los demás municipios del país*. Las tendencias, actores, motivos, ámbitos geográficos y adversarios de la movilización social son similares en las dos muestras. Aun así, hay variaciones que deben tenerse en cuenta.

Magnitudes

Sin embargo, antes de realizar la comparación entre las dos muestras, es importante tener en cuenta que, por obvias razones —el número de municipios de cada muestra es diferente—, hay variaciones en las *magnitudes* de la movilización.

Durante los cuarenta años de análisis (1975-2014), la Base de Datos de Luchas Sociales ha registrado un total de 21.511 eventos de movilización en el país, de los cuales el 21 % (4.489) ocurrió en los 281 municipios considerados críticos y el 80 % restante en los demás municipios del país. Sin embargo, al observar la muestra de los municipios críticos, en 41 de ellos no se registra ninguna movilización. En el caso de los demás municipios del país, 205 de ellos no registran movilización.

Tabla 1

Magnitudes de la movilización en las dos muestras

Muestra	Registro de movilización		
	Absolutos	%	Municipios sin movilización
Municipios críticos (N=281)	4.489	21 %	41
Municipios no críticos (N=842)	17.022	79 %	205
Total	21.511	100 %	246

Fuente: Base de Datos Luchas Sociales del Cinep/PPP, 2015

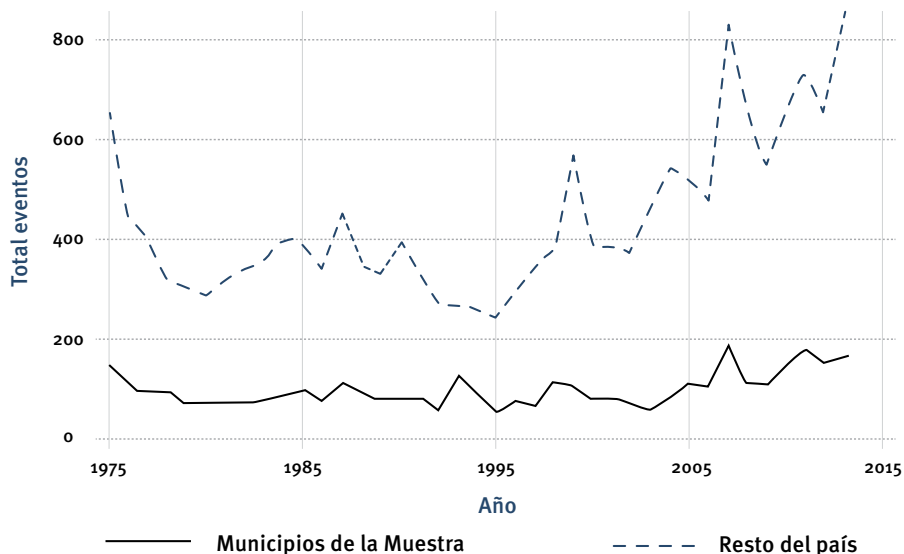
Tendencias

En cuanto a las tendencias, la movilización social ha tenido patrones similares en ambas muestras. *En este sentido, la reciente tendencia al alza de los eventos de movilización se ha expresado con igual nitidez tanto en los municipios críticos como en los demás municipios del país* que, en principio, no serían objeto de una atención prioritaria.

Estos resultados sugieren, básicamente, que cualquier reforma institucional que se implemente, en materia de una respuesta institucional, debe trascender un énfasis centrado en municipios críticos. La dimensión nacional resulta fundamental en este aspecto. Sin embargo, como se observa en la siguiente sección, existe una heterogeneidad al interior de los municipios críticos que evidencia la necesidad de contemplar diferencias sectoriales y territoriales.

Gráfica 1

Evolución de la movilización social en Colombia (1975- 2014)



Fuente: Base de luchas sociales del Cinep/PPP 2015.

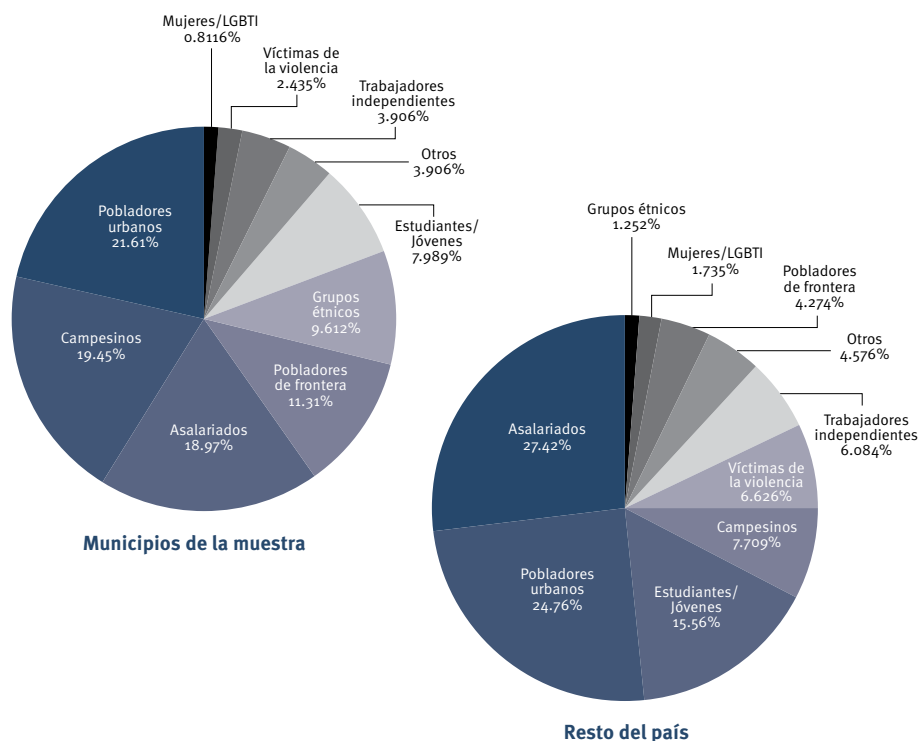
Actores

En cuanto a quiénes se movilizan, se observa que en los dos casos los actores más relevantes son, básicamente, los mismos. En su orden: asalariados, pobladores urbanos, estudiantes/jóvenes, campesinos y víctimas de la violencia. Sin embargo, existen diferencias relativas que llaman la atención.

En comparación con los demás municipios del país, en los municipios críticos los campesinos han protagonizado un mayor número de movilizaciones, mientras que las víctimas, los estudiantes, los pobladores urbanos y los asalariados reducen su participación.

Gráfica 2

Distribución de la movilización social en Colombia por actores



Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015.

Motivos ⁴

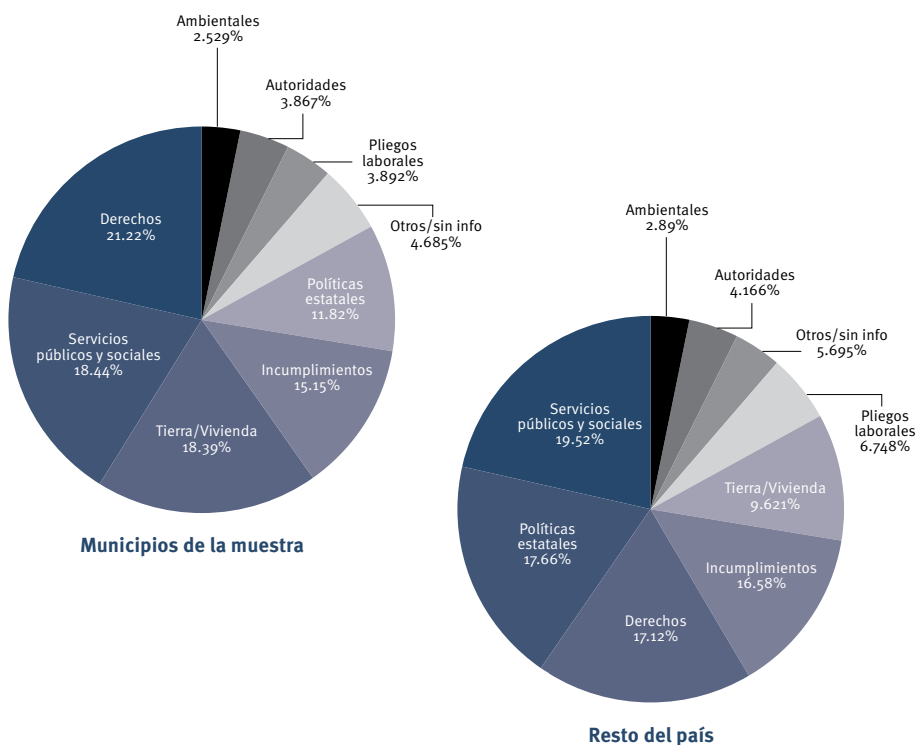
En lo que se refiere a los motivos de la movilización —el por qué—, se observa que las razones predominantes han sido: servicios públicos, políticas estatales, derechos e incumplimientos. Sin embargo, existen algunas diferencias en relación con la primacía de unos motivos sobre otros al comparar las dos muestras. En este sentido, *en comparación con los demás municipios del país, en los municipios críticos las comunidades se han movilizadas, en mayor medida, por motivos relacionados con derechos y asuntos de tierra/vivienda y, en menor medida, como una respuesta a políticas estatales que consideran inconvenientes.*

4 La variable *motivos* captura la percepción que los actores tienen en torno a las causas del conflicto social por el cual se movilizan.

Aunque marginal, esta diferencia puede dar cuenta de las condiciones, todavía más precarias, que existen en estos municipios en materia de garantía de algunos derechos básicos. Además, la motivación de tierra/vivienda puede estar relacionada con el mayor protagonismo que los campesinos han tenido en comparación con la participación que este sector social ha tenido en los demás municipios del país.

Gráfica 3

Distribución de la movilización social en Colombia por motivos



Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015.

Ámbito geográfico

Al observar el comportamiento de la variable *ámbito geográfico* —esto es, el alcance territorial de las movilizaciones, en ambas muestras el nivel submunicipal (barrios, veredas, corregimientos, localidades, inspecciones, etc.)— se encuentra

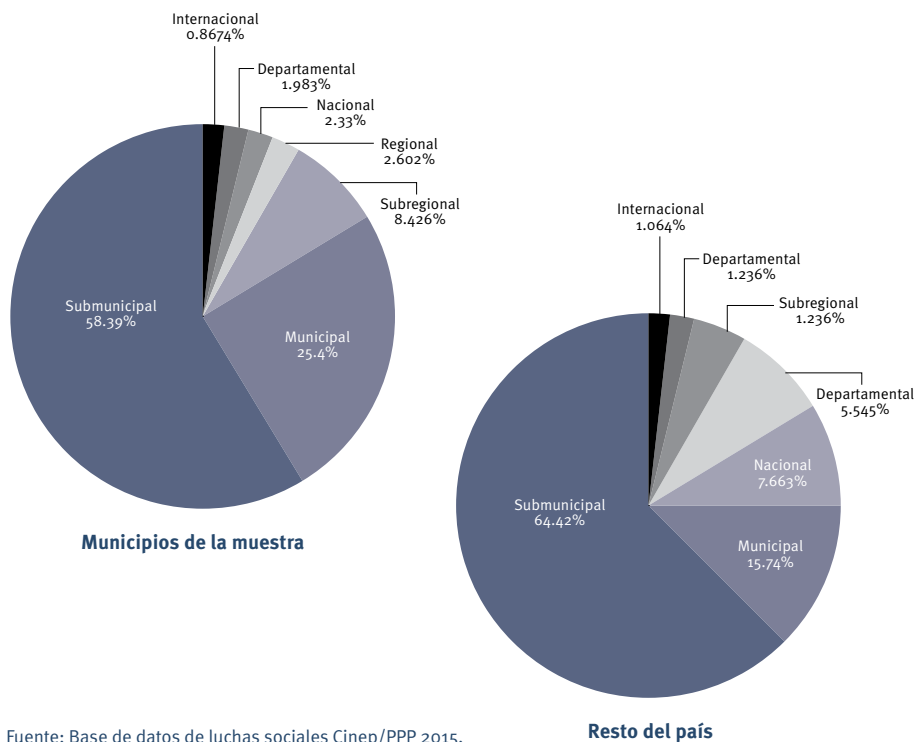
que es, sin duda, el escenario predilecto, seguido del municipal. Este patrón da cuenta de que la mayoría de las movilizaciones en Colombia tienen un alcance territorial muy limitado, que podría dar cuenta de “pequeñas” acciones colectivas, pero recurrentes en el tiempo, bajo una lógica de respuestas microlocales a problemáticas de alcance nacional.

De nuevo, entre las dos muestras se perciben algunas diferencias en términos relativos.

En comparación con los demás municipios del país, en los municipios críticos las movilizaciones con alcance municipal y subregional han tenido una mayor participación porcentual, situación que podría dar cuenta de un nivel de coordinación mayor entre los participantes de algunas de las movilizaciones que han tenido lugar en estos territorios.

Gráfica 4

Distribución de la movilización social en Colombia por ámbito geográfico



Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015.

Adversarios

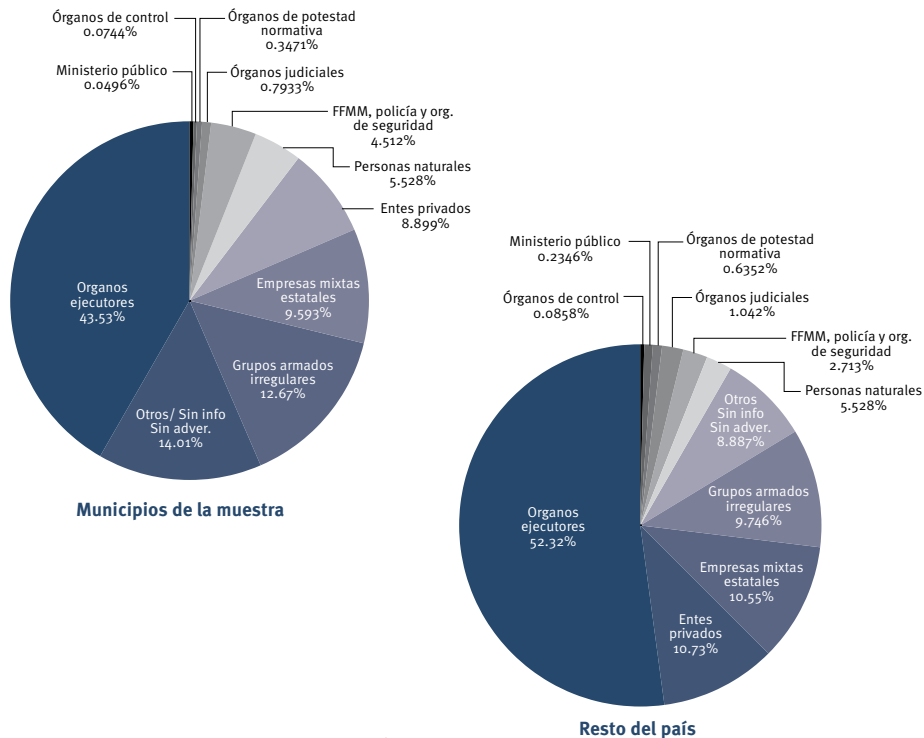
Al comparar las dos muestras en relación al adversario de la movilización —en contra de quién se dirige el reclamo—, se evidencia que *órganos ejecutores* es la variable con mayor participación porcentual en ambos casos, seguidos de los entes privados, las empresas mixtas/estatales, grupos armados irregulares y fuerza pública.

Aquí las diferencias relativas tienen que ver con el valor porcentual que adquiere cada una de estas subvariables:

En comparación con los demás municipios del país, en los municipios críticos los grupos irregulares y la fuerza pública tiene un mayor peso porcentualmente hablando.

Gráfica 5

Distribución de la movilización social en Colombia por adversarios (1975-2014)



Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015.

SOBRE LAS DIFERENCIAS INTERNAS

En relación con el segundo interrogante —¿existen diferencias del comportamiento de la movilización social al interior de la muestra de municipios críticos?—, la respuesta es que *internamente sí existen diferencias en cuanto a las tendencias de la movilización social en los municipios críticos que, a su vez, están relacionadas con variaciones relativas en términos de los motivos, actores y adversarios de dichas movilizaciones.*

Trayectorias de la movilización social en los municipios críticos

Para capturar la heterogeneidad interna del comportamiento de la movilización social se aplicó un modelo estadístico con base en la información sobre movilización social disponible en la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP para los 281 municipios críticos, teniendo en cuenta que en 41 de ellos no se registró ninguna movilización durante el período analizado (1975-2014).

Como resultado de este análisis, se identificaron cinco trayectorias municipales de movilización de acuerdo a la intensidad y la variación de dicha intensidad en el tiempo. Estas trayectorias se describen en la tabla 2 y se ilustran en la gráfica 6.

Tabla 2

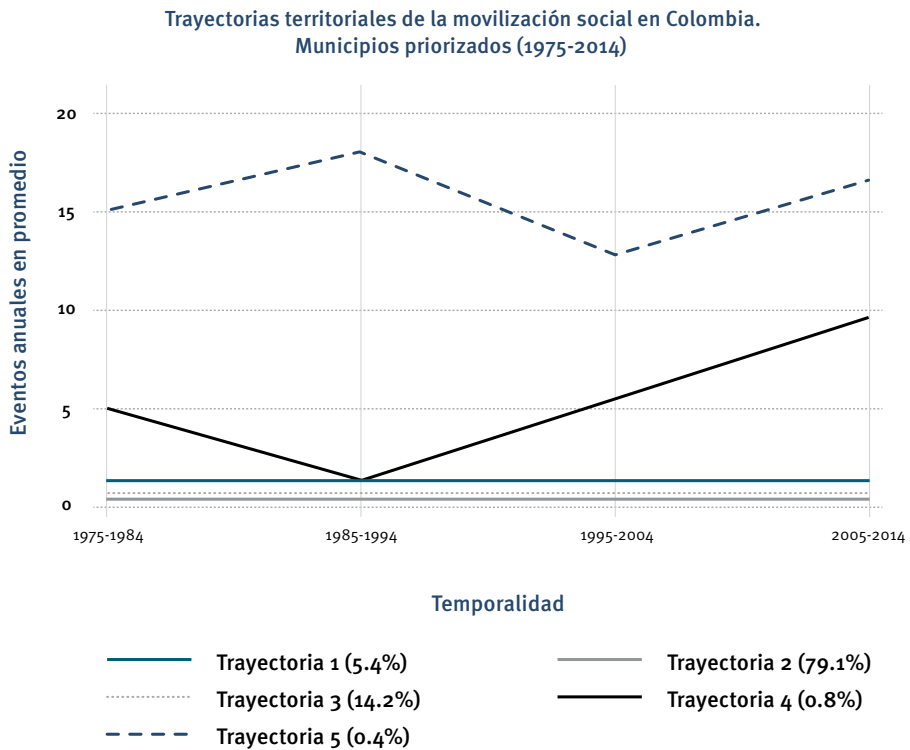
Trayectorias municipales de la movilización social

Trayectoria	No. Municipios	%
0. Sin movilización	41	N/A
1. Alta intensidad y recurrente en el tiempo	13	5.4%
2. Baja intensidad y esporádico en el tiempo	193	79.1%
3. Baja intensidad y recurrente en el tiempo	31	14.2%
4. Aumento significativo en la intensidad y recurrente en el tiempo	2	0.8%
5. Intensidad extrema y recurrente en el tiempo	1	0.4%

Fuente: Elaboración propia

La siguiente gráfica muestra la tendencia del comportamiento al interior de los 240 municipios según cada trayectoria identificada. Mientras los cortes temporales (el eje X) corresponden a décadas (1=1975-1984; 2=1985-1994, etc.), en el eje Y se encuentran los valores correspondientes al promedio anual de eventos de movilización registrado en los municipios que componen cada trayectoria durante cada corte temporal estudiado.

Gráfica 6

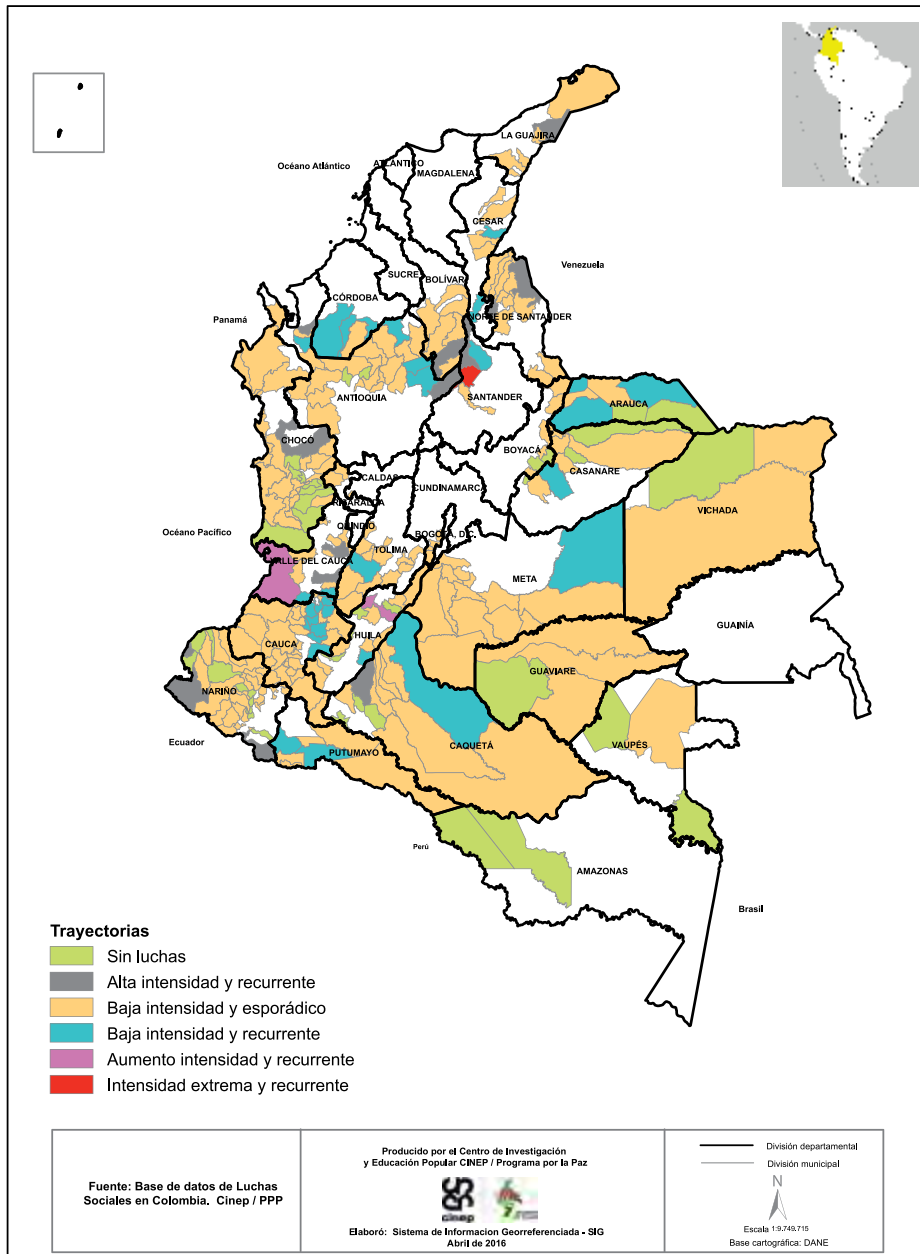


Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015

Ahora bien, al mapear cada una de estas trayectorias se puede observar su distribución territorial de acuerdo a la intensidad y la variación de esta intensidad en el tiempo. Normalmente cuando se hacen análisis longitudinales con enfoque territorial es necesario presentar múltiples mapas correspondientes a los distintos cortes temporales contemplados. Mapear las trayectorias permite reducir esto a un solo mapa en el que se plasman los grupos analíticos con las distintas características temporales identificadas.

Mapa 1

Trayectorias territoriales de la movilización social en Colombia.
Municipios priorizados (1975-2014)



Independiente de la necesidad de estudios posteriores que puedan dar cuenta de los factores concretos que explican estas tendencias de la movilización, las trayectorias resultan útiles en términos del diseño de política pública en la medida en que constituyen indicadores de una presencia diferencial de los tres componentes que en la tercera sección de este documento se consideraron las condiciones necesarias y suficientes para la ocurrencia de movilizaciones sociales: motivos, recursos y condiciones.

En este sentido, los 41 municipios en los que no se registraron movilizaciones sociales corresponden a aquellos territorios donde o bien no existen motivos para movilizarse ya que existe algún tipo de mecanismo que resuelve problemas (v.g. un estado eficiente o, más probable aún, redes clientelistas consolidadas) o bien carecen de alguno de los otros dos elementos en cualquiera de las siguientes combinaciones: (i) no cuentan con los recursos organizacionales para coordinar sus acciones ni existe un contexto que permita visibilizar sus demandas públicamente; (ii) cuentan con los recursos pero no existen las condiciones para desafiar públicamente a alguna autoridad; o, (iii) aunque existen las condiciones para movilizarse no cuentan con los recursos para hacerlo.

En el caso de los municipios que se clasifican en las trayectorias 1 (alta intensidad y recurrente en el tiempo) y 5 (intensidad extrema y recurrente en el tiempo), se encuentran comunidades que han logrado generar círculos virtuosos de acción colectiva gracias a que cuentan con los motivos, los recursos y las oportunidades para movilizarse. Sin embargo, esta situación no debe interpretarse como un síntoma positivo. Al contrario, se trata de poblaciones que, si bien pueden contar con una capital social importante, evidencian la persistencia de conflictos sociales que las autoridades pertinentes no han sido capaces de resolver. No en vano, como se verá más adelante, las reivindicaciones de las movilizaciones en estos municipios han girado en torno a la exigencia de la garantía de derechos, políticas estatales que afectan a las comunidades, demandas de servicios públicos e incumplimientos relacionados bien sea con la aplicación de alguna norma o con pactos que previamente habían logrado con su adversario.

Por otra parte, en el caso de los dos municipios (Buenaventura y Neiva) que constituyen la trayectoria 4 (aumento de la intensidad y recurrente en el tiempo), se estaría hablando de comunidades con bases organizacionales relativamente fuertes que experimentaron un cambio en un punto determinado del tiempo, ya sea porque surgieron motivos para movilizarse (nuevos conflictos sociales) o

porque se presentaron las oportunidades para hacerlo. Independiente de cuál haya sido el cambio experimentado, la recurrencia de las movilizaciones, una vez emergen en estos municipios, da cuenta de una situación similar a la descrita para las trayectorias 1 y 5, salvo que en este caso los motivos predominantes de la movilización han sido, en su orden: incumplimientos, políticas estatales y demandas de servicios públicos y sociales.

Por último, las trayectorias 2 (baja intensidad y esporádica) y 3 (baja intensidad y recurrente) dan cuenta de municipios en los que, si bien existen motivos para movilizarse, sus comunidades cuentan con una menor disponibilidad de recursos organizacionales o no encuentran las oportunidades políticas para emprender acciones colectivas públicamente (o tal vez ambas). Sin embargo, dado el número de municipios que caben en estas dos categorías (224) resulta todavía muy complicado valorar, aunque fuera provisionalmente, cuál sería el escenario más probable.

Comparación entre trayectorias

Ahora bien, al comparar cada una de las trayectorias de acuerdo a las demás variables que contempla la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP se encuentran tanto similitudes como diferencias. Ambas —diferencias y similitudes— se resumen en la tabla 3 en la que se identifican las tres subvariables principales y más importantes de cada variable.

Tabla 3

Principales subvariables por trayectoria de movilización

DESCRIPCIÓN TRAYECTORIA	ÁMBITO GEOGRÁFICO		PRINCIPALES MOTIVOS		ACTORES PREDOMINANTES		ADVERSARIOS PREDOMINANTE	
	Subvariable	%	Subvariable	%	Subvariable	%	Subvariable	%
T1. Alta intensidad y recurrente en el tiempo (13 municipios)	Submunicipal	48	Derechos	23	Asalariados	27	Submunicipal	48
			Políticas estatales	17	Pobladores urbanos	20	Grupos armados	13
			Servicios públicos y sociales	16	Campesinos	12	Empresas mixtas	10
T2. Baja intensidad y esporádica en el tiempo (193 municipios)	Submunicipal	56	Derechos	17	Campesinos	32	Órgano ejecutor	53
			Servicios sociales	17	Pobladores urbanos	17	Entes privados	10
			Políticas estatales	17	Pobladores de frontera	17	Grupos armados	9

DESCRIPCIÓN TRAYECTORIA	ÁMBITO GEOGRÁFICO		PRINCIPALES MOTIVOS		ACTORES PREDOMINANTES		ADVERSARIOS PREDOMINANTE	
	Subvariable	%	Subvariable	%	Subvariable	%	Subvariable	%
T3. Baja intensidad y recurrente en el tiempo (31 municipios)	Submunicipal	53	Derechos	25	Campesinos	21	Órgano ejecutor	40
			Tierra/Vivienda	21	Grupos étnicos	21	Grupos armados	13
			Políticas estatales	13	Pobladores urbanos	15	Entes privados	11
T4. Aumento de la intensidad y recurrente en el tiempo (2 municipios)	Submunicipal	48	Incumplimiento	25	Asalariados	33	Órgano ejecutor	57
			Políticas estatales	23	Pobladores urbanos	18	Empresas mixtas	15
			Servicios públicos y sociales	14	Estudiantes/ Jóvenes	16	Grupos armados	8
T5. Intensidad extrema y recurrente en el tiempo (1 municipio)	Submunicipal	64	Derechos	23	Pobladores urbanos	33	Órgano ejecutor	35
			Tierra/Vivienda	20	Asalariados	32	Empresas mixtas	18
			Incumplimientos	14	Estudiantes/ Jóvenes	8	Grupos armados	17

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla 3, las *similitudes* entre las cinco trayectorias corresponden a las variables *ámbito geográfico* y *adversario*. En este sentido, independiente de la intensidad y frecuencia de las movilizaciones al interior de los 240 municipios (se excluyen los 41 municipios donde no se registraron movilizaciones), en todas ellas predomina el ámbito submunicipal y están dirigidas, en su orden, a órganos ejecutores, grupos armados irregulares y empresas.

Por otra parte, las *diferencias relativas* entre trayectorias se observan en las variables *motivos* y *actores*. En el primer caso —motivos—, se observa lo siguiente:

- Mientras que en los municipios pertenecientes a la trayectoria 4 (Buenaventura y Neiva) predominan el incumplimiento y las políticas estatales como las razones principales para movilizarse, la categoría *derechos* es el principal motivo por el cual los ciudadanos deciden emprender acciones colectivas en los municipios pertenecientes a las trayectorias 1, 2, 3 y 5.
- La categoría *tierra/vivienda* únicamente es significativa en las trayectorias 3 y 5 (ocupan el segundo lugar después de la exigencia de derechos). Sin embargo, a juzgar por los actores que respaldan la movilización en uno y otro caso se perciben diferencias.

Mientras que en los municipios que se clasifican en la trayectoria 3 han sido los campesinos quienes se han movilizado por este motivo, en el caso de la trayectoria 5 (Barrancabermeja) el reclamo ha estado a cargo de los pobladores urbanos.

Ahora bien, en materia de los *actores* de la movilización, se evidencian las siguientes diferencias:

- En las trayectorias 2 y 3 (municipios con pocas movilizaciones promedio por año a lo largo del periodo de análisis) que comprenden 224 de los 281 municipios críticos —el 80 %—, los campesinos son quienes predominantemente protagonizan las movilizaciones: mientras en el caso de la trayectoria 2 (movilización de baja intensidad y esporádica en el tiempo) este actor ha liderado el 32% de las movilizaciones, en la trayectoria 3 (movilización de baja intensidad y recurrente en el tiempo) ha protagonizado el 21 % —el mismo porcentaje atribuido a los grupos étnicos—. El sesgo rural de ambos actores da cuenta de que aquí la condición ausente, que en mayor medida explica la baja intensidad de la movilización en estos municipios, puede estar más relacionada con la inexistencia de oportunidades que con el déficit de recursos organizacionales.
- Por el contrario, en las trayectorias 1, 4 y 5 (municipios con niveles intensos de movilización promedio año/año) han sido los pobladores urbanos y los asalariados quienes se han movilizado con mayor frecuencia. En este sentido, el sesgo urbano de ambos actores daría cuenta de que en estos contextos se cuenta con mejores condiciones para la movilización de comunidades con bases organizacionales relativamente fuertes.

IV.

Resultados del análisis cualitativo: cuatro estudios de caso

Martha Cecilia García

» RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO: CUATRO ESTUDIOS DE CASO

En este apartado se presentan cuatro estudios de casos representativos de las cuatro trayectorias de interés identificadas en el apartado anterior. El objetivo de este ejercicio es develar factores que motivaron a diversos actores sociales de esas localidades a tomar parte en acciones sociales colectivas contenciosas, y explorar —cuando esto sea posible con la información que se posee⁵— alternativas a las situaciones denunciadas en sus protestas, propuestas por organizaciones sociales.

Se escogieron tres municipios del Pacífico colombiano: Tumaco, Buenaventura y Quibdó; y uno de la región del valle geográfico del río Cauca: Santander de Quilichao, ubicado al norte del departamento del Cauca. Estas son dos de las cuatro regiones del país donde históricamente se ubicaron los asentamientos afrocolombianos más importantes. Los tres primeros municipios tienen, desde el siglo XIX, centros urbanos con poblamiento negro mientras en el último predomina la presencia de un campesinado negro cuya conformación, durante el siglo XX, es concomitante con la descomposición de la hacienda ganadera-minera del valle geográfico del río Cauca (Barbary y Urrea, 2004, p. 71-72).

En el Pacífico ha predominado la forma extractiva de explotación de los recursos hasta que estos entran en agotamiento: actividades mineras de aluvión —de enclave y de tipo artesanal—, explotación forestal de caucho, tagua y maderas, orientada al mercado externo; y más recientemente, cultivos a gran escala de palma aceitera, camaronerías, pesca industrial, ganadería y cultivos y procesamiento de coca. En el valle interandino del río Cauca, en el norte del departamento del Cauca, la minería de oro ha tenido varias bonanzas y, desde los años 50 del siglo anterior, se ha extendido el monocultivo de caña y la ganadería extensiva.

5 En la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep que cubre el periodo 1975-2015.

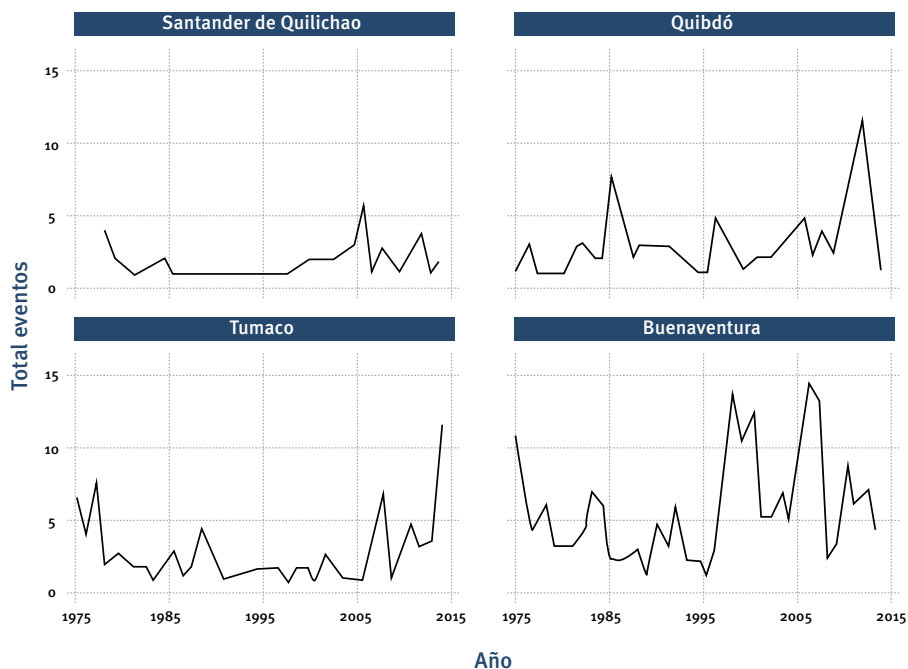
En la región Pacífico existen tres núcleos principales de cultivos de coca (sur y noroccidente de Nariño y zona montañosa central del Cauca), donde se produce el 38 % de toda la coca del país, se presenta el 34 % de la expansión de los cultivos y la más baja tasa de abandono de estos. En esta región la diversidad cultural está siendo amenazada por fenómenos de ilegalidad: el 59 % de la coca que existe en resguardos corresponde a los del Pacífico y en los consejos comunitarios de comunidades afrocolombianas se encuentra el 15 % de toda la coca del país. En 2014 se detectaron 8.963 hectáreas sembradas con coca en Tumaco, el municipio colombiano más afectado por la presencia de tales cultivos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Undoc, 2015, p. 31 y 99).

Tumaco y Buenaventura son dos de los tres municipios que, según la Fundación Paz y Reconciliación, presentan extrema vulnerabilidad; y Santander de Quilichao con vulnerabilidad alta según factores de violencia, es decir, por la presencia de minería y de cultivos de coca, así como por incautaciones de coca y base de coca; mientras Quibdó no registra estos factores.

De hecho, el aumento significativo de los homicidios en Quibdó en 2012 y 2013 está directamente relacionado con el auge del oro, aunque hay otros factores como el narcotráfico, la explotación de madera, la extorsión al comercio, el expendio de droga al menudeo y el reclutamiento forzado. En cambio, los homicidios de Buenaventura y Tumaco, altos desde finales de los noventa, tienen una asociación más estrecha con el narcotráfico. Buenaventura también ha aumentado su producción de oro, pero en 2013 esta fue entre cuatro y cinco veces menor que la de Quibdó. A diferencia de Tumaco, en donde el principal determinante es la coca, en Quibdó la dinámica criminal tiene una relación más estrecha con las rentas derivadas del oro (Escobedo y Guío, 2015, p. 2).

En los cuatro municipios, entre 1975 y 2014, la intensidad de las luchas sociales ha sido muy alta: la movilización social ha sido recurrente en el tiempo y, al finalizar el periodo, se ha presentado un aumento significativo en la intensidad de las movilizaciones. Esto en Buenaventura, desde hace dos décadas, y en los otros tres municipios, en la última, como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 7
 Trayectorias de las movilizaciones sociales en 4 municipios de la muestra (1975-2014)



Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015.

LOS ACTORES DE LAS LUCHAS SOCIALES EN LOS CUATRO MUNICIPIOS ESCOGIDOS

Entre los actores que han tomado parte en las acciones sociales contenciosas en estos cuatro municipios seleccionados los asalariados, pobladores urbanos, campesinos y grupos étnicos tienen una participación preponderante pero muy disímil.

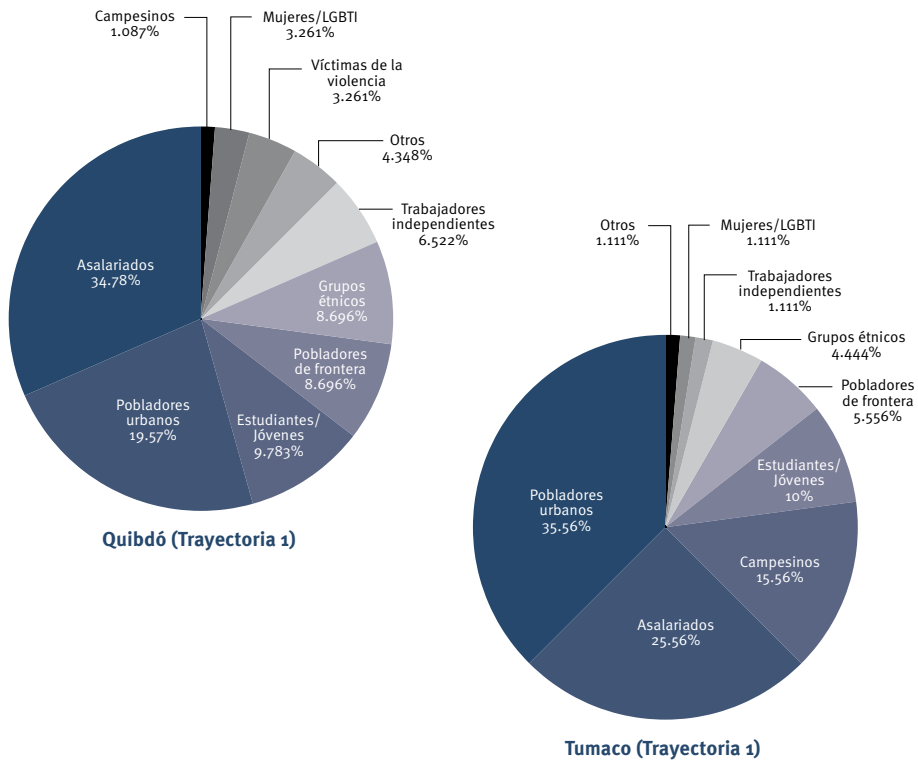
En Buenaventura se destacan los asalariados, seguidos por los pobladores urbanos y, es el único caso en el que los gremios (los camioneros) tienen una alta participación, lo que no es de extrañar puesto que, siendo un puerto de gran importancia comercial en el país, tanto el personal vinculado a las actividades portuarias como al transporte de carga —complementario del comercio internacional— han negociado sus demandas sociales, mediante luchas sociales cuyo escenario ha sido el puerto.

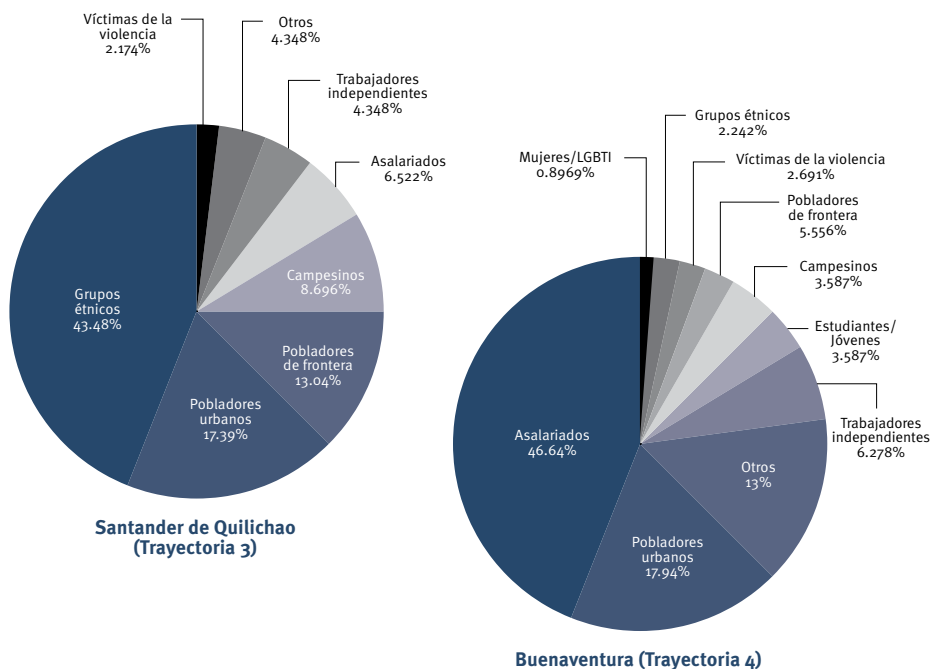
En Tumaco los actores más destacados en las luchas sociales han sido los pobladores urbanos, los asalariados y los campesinos. Y en Quibdó, los asalariados, los pobladores urbanos, los campesinos, los grupos étnicos y los estudiantes.

Santander de Quilichao muestra una gran diferencia respecto a los otros tres municipios en cuanto a la participación de actores, pues allí la preponderancia corresponde a los grupos étnicos. Por su parte, Buenaventura y Tumaco registraron muy poca participación de estos actores en luchas sociales, mientras que en Quibdó su participación los colocó en el cuarto lugar entre los actores sociales. El segundo lugar lo ocuparon los campesinos, marcando otra diferencia con los demás municipios de la muestra.

Gráfica 8

Distribución de la movilización social en los cuatro municipios por actores (1975-2014)





Fuente: Base de datos de luchas sociales Cinep/PPP 2015

LOS MOTIVOS DE LAS LUCHAS SOCIALES EN LOS CUATRO MUNICIPIOS DE LA MUESTRA

En los cuatro municipios el reclamo por la protección y garantía de derechos humanos integrales ocupa un lugar de importancia que se convertirá en una demanda urgente en la última década del periodo estudiado. Esto da cuenta de los impactos que el conflicto armado interno ha tenido sobre estas poblaciones.

En Buenaventura, entre los motivos de las luchas sociales, los incumplimientos de pactos y acuerdos, las políticas gubernamentales y los derechos humanos integrales ocupan un lugar prominente.

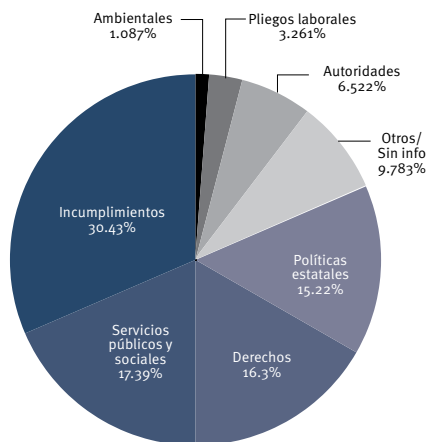
En Tumaco, entre los motivos que han tenido los diversos actores para protestar se destacan los incumplimientos, los derechos, los servicios públicos y las políticas gubernamentales.

Los principales motivos que han tenido los habitantes de Quibdó para protestar han sido los incumplimientos, los derechos y las políticas estatales.

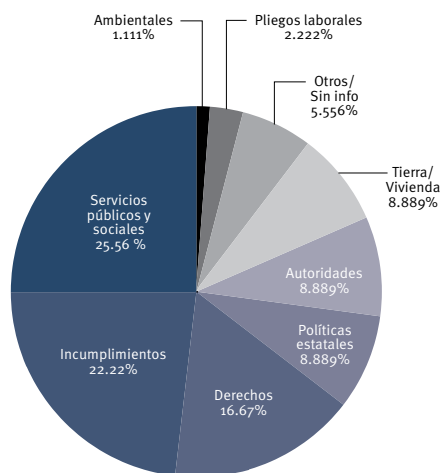
En Santander de Quilichao los principales motivos de las luchas sociales han sido derechos, incumplimientos, tierra y políticas gubernamentales. Nuevamente, este municipio se diferencia de los otros tres en la importancia que cobra para sus pobladores el tema de la lucha por la tierra y los territorios.

Gráfica 9

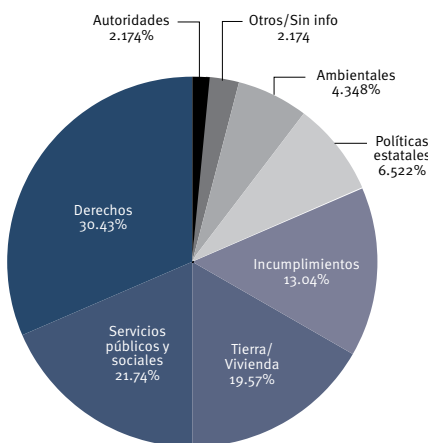
Distribución de la movilización social, por motivos, en Quibdó y Tumaco (1975-2014)



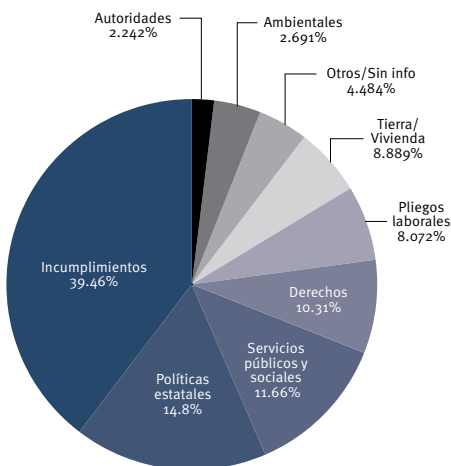
Quibdó (Trayectoria 1)



Tumaco (Trayectoria 1)



Santander de Quilichao (Trayectoria 3)



Buenaventura (Trayectoria 1)

Fuente: Cinep/PPP 2015.

Caso 1: Buenaventura, Valle del Cauca

En este municipio se registraron 248 luchas en el periodo de estudio. De ellas, el 44 % estuvo a cargo de asalariados que exigían el pago de salarios atrasados. Entre ellos se destacan los trabajadores del sector público: maestros, trabajadores de la salud y de la rama judicial, empleados de la administración municipal, de las empresas municipales de servicios públicos y de Puertos de Colombia (Colpuertos); empresa estatal que, entre 1959 y 1993, administró las actividades de carga de exportación e importación en los puertos de Buenaventura, Tumaco, Barranquilla, Santa Marta y Cartagena.

Durante décadas, Colpuertos fue el principal empleador en este municipio. Mantuvo una nómina estable de alrededor de doce mil trabajadores lugareños, con buenos salarios y prestaciones sociales que contribuían a dinamizar la economía de la ciudad. Pero, con el paso del tiempo la empresa presentó altos índices de ineficiencia operativa y administrativa, baja productividad y corrupción e incurrió en cuantiosas pérdidas, lo que dejó estrechos o nulos márgenes para ampliaciones y modernizaciones. Además, la nómina de Colpuertos no solo era abultada —en parte por la obsolescencia tecnológica en las operaciones de cargue, descargue y almacenamiento que requerían uso intensivo de mano de obra— sino costosa⁶ por las conquistas logradas por el sindicato⁷ a lo largo de medio siglo de existencia.

En 1991, los puertos marítimos se entregaron en concesión a empresas privadas en cuyas manos se dejó su modernización, tecnificación y aumento de su eficacia; procesos que redujeron significativamente tanto el número de empleos como los salarios mensuales de los trabajadores lo que, en el caso de Buenaventura, contribuyó a comprimir la economía local, al punto de que a partir de 1993 se observa un fuerte estancamiento de ella.

⁶ El aumento en los costos de las conquistas sindicales llegó a ser superior al crecimiento de los ingresos de la empresa (Aricapa, 2006, p. 6).

⁷ “El sindicato tenía peso político y logró reivindicaciones y gabelas desmedidas... Con todas sus garantías legales y extralegales el salario de un portuario podía resultar hasta cinco veces mayor que el de un maestro de escuela, y hasta diez veces si se trataba de un trabajo calificado. De ahí que uno de los anhelos de las mujeres era casarse con un portuario, o cuando menos tener hijos suyos, porque cada hijo, así no fuera de su legítima esposa, gozaba de servicio completo de salud, auxilio de estudio y subsidio familiar...Las incapacidades e indemnizaciones por accidentes laborales y enfermedades profesionales tampoco dejaban nada que desear, y eran muy favorables a los trabajadores las normas de riesgos y seguridad profesional.” (Aricapa, 2006, pp. 6-8).

Entre 1975 y 1993, se presentaron 26 huelgas de trabajadores de Colpuertos que protestaban por retenciones de prestaciones extralegales, condiciones de alojamiento y alimentación, violaciones y reformas del reglamento interno, traslados de personal; presionaban la discusión de pliegos laborales, se oponían a los anuncios de privatización del puerto y, a partir de 1990, se realizaron contra despidos colectivos derivados de los planes de privatización de la entidad, el enganche de personal sin la mediación del sindicato, la eliminación de ventajas convencionales, los plazos estipulados por la empresa para hacer la liquidación y pagar indemnizaciones y contra la entrega de maquinarias a la Flota Mercante Grancolombiana.

Finalizando el siglo XX, la administración municipal de Buenaventura fue sometida a una reingeniería para implantar un nuevo modelo administrativo que creó nuevas dependencias pero, a la vez, suprimió alrededor del 30 % de los cargos de la planta laboral⁸. Esto generó enorme malestar entre los trabajadores y empleados públicos y pensionados del municipio, quienes mediante paros y otros repertorios de protesta, exigían a la administración local el pago de sueldos, prestaciones sociales y mesadas pensionales y, a la vez, reclamaban a los gobiernos departamental y nacional atender la crisis financiera de Buenaventura y la pésima prestación de los servicios públicos a cargo del municipio.

En 1999 —y después del séptimo paro de empleados municipales que se registraba en ese año, que fue el más largo pues se extendió por cien días— el municipio solicitó ayuda al gobierno nacional para pagar la millonaria deuda que tenía por falta de pago de la nómina. El Ministerio de Hacienda impuso como condición para acceder a tal ayuda, la supresión de 400 cargos de la nómina municipal que, después del proceso de reingeniería del año anterior, había dejado una planta de 591 personas y de 850, incluyendo los empleados de los entes descentralizados (Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2006, p. 19).

La incidencia de la pobreza en Buenaventura es de 66,5 %, según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El 63,5 % de los hogares del casco urbano del municipio y el 91,6 % de los hogares de la zona rural viven en la pobreza.

⁸ “En agosto de 1999, los pagos por indemnizaciones al personal retirado no habían sido cancelados y los extrabajadores comenzaron a interponer tutelas contra el Fondo de Pasivos de las Empresas Públicas Municipales de Buenaventura, dos de las cuales dieron pie para que la Corte Constitucional proferiera la Sentencia T-653 de 2000 que tuteló el Derecho al mínimo vital de los pensionados, afectados por el no pago oportuno de sus mesadas y sentenció que las crisis económicas o presupuestales no eximen al empleador del pago de estas deudas.

Las privaciones más importantes se dan en logro educativo (69,4 % de la población tiene privaciones en este componente), dependencia económica (55.4 % de la población con privación), y tasa de empleo formal (94,39 % de la población). Entre los problemas más graves que afronta Buenaventura están la generación de ingresos por el altísimo porcentaje de la población (sobre todo joven) que no logra acceso a un empleo formal, dada la escasa diversificación de la actividad económica, centrada básicamente en la actividad portuaria; la mala infraestructura de servicios públicos y el alto hacinamiento de la población (Fedesarrollo-Cerac, 2013, p. 12). Las luchas sociales por servicios públicos, a lo largo del periodo, se han referido al abastecimiento de agua, a la pésima prestación del servicio de energía y a las altas tarifas cobradas, que se hicieron más frecuentes a partir del 2005.

En 2006 se presentó, en el puerto, un ciclo de protestas por la confluencia de movilizaciones de distintos sectores sociales del puerto: comunidad educativa, camioneros y barcos pesqueros que protagonizaron tres paros ese año, desplazados que denunciaron infracciones graves al DIH, mujeres que protestaron contra toda forma de violencia contra ellas, habitantes que exigieron servicios de agua y población en general que, a través de un paro cívico, denunció el abandono estatal, el incumplimiento de pactos referidos a la construcción de una vía alterna hasta el puerto, atención a la inseguridad, el desempleo (que, según el Departamento Nacional de Planeación, llegaba en ese año al 80 %), las desapariciones y el desplazamiento forzado.

Las bandas delincuenciales del área urbana del municipio crecieron notablemente después del empobrecimiento que sufrió un amplio sector social de la ciudad por la privatización de Colpuertos; su existencia les permitió a distintos grupos armados ilegales insertarse y operar en Buenaventura. Estos grupos manejan una amplia gama de negocios ilegales como el tráfico de armas, el transporte de insumos para el procesamiento de drogas ilícitas, el contrabando, la extracción ilegal de crudo del Poliducto del Pacífico y más recientemente el establecimiento de cultivos ilícitos para producción de hoja de coca. Tanto los cultivos de coca como la minería criminal han articulado una red de negocios ilícitos y de victimización en la zona rural de Buenaventura (Millán, 2015, p. 97, p. 125, p. 140).

La movilización social en el puerto de Buenaventura, en defensa de los derechos fundamentales y como expresión de resistencia de la población a la barbarie,

ha sido persistente desde 1999,⁹ dado el recrudecimiento de la violencia por la disputa territorial entre diferentes grupos armados.

Caso 2: Tumaco, Nariño

En Tumaco se registraron 110 luchas durante el periodo de estudio. A comienzos de este, se destacaron seis ceses laborales de trabajadores de Maderas y Chapas de Nariño (Madenar) —en proceso de liquidación— para exigir el pago de sus salarios, horas extras, cesantías y subsidio familiar. En 1977, los trabajadores de esta empresa ocuparon talleres, bodegas, depósitos de materia prima y los edificios administrativos, tras la noticia de que los dueños se habían ido de Tumaco sin cancelar sus deudas. Esa empresa tenía 800 trabajadores de planta, más unos 3.000 empleados indirectos, así que su presencia era significativa en el puerto de Tumaco: era la principal fuente de empleo (fuera del sector administrativo) y dejó de operar porque, como era exclusivamente extractiva, cuando la madera empezó a escasear, disminuyó su rentabilidad.

Los trabajadores portuarios de Tumaco denunciaron, con un cese laboral, la persecución sindical por parte de Colpuertos, durante la negociación del pliego laboral presentado en 1981. A lo largo de los años 90, el magisterio sería el protagonista de paros laborales para denunciar la retención de sus salarios y exigir su pago, el mismo motivo que durante el primer decenio del siglo XXI tendrían los trabajadores de la salud y que, en lo que va corrido de la última década se combinará con demandas del magisterio y, nuevamente, del sector salud, de protección y garantía de derechos, en particular a la vida, amenazada por grupos armados irregulares. El incumplimiento de pagos salariales y la violación de legislación laboral marcarán, a lo largo del periodo observado, las protestas de los asalariados de Tumaco.

Durante los años 70 y el primer quinquenio de los 80, dos reivindicaciones lograron aunar a distintos sectores sociales, no solo de este puerto, sino del departamento¹⁰ y de su vecino Putumayo: la Hidroeléctrica del Patía y la Refinería de Tumaco —donde se trataría el petróleo producido en Putumayo—, dos proyectos

⁹ Sin embargo, entre finales de los años 80 y comienzos de los 90, la población del puerto se movilizó para denunciar la represión ejercida contra toda expresión democrática, las centenas de asesinatos ocurridos entre 1992 y 1993, y las amenazas racistas expresadas en grafitis.

¹⁰ Los estudiantes de la Universidad de Nariño, los pobladores barriales de Pasto, la Unión de Trabajadores de Nariño (Utrana) y la Federación de Trabajadores Libres de Nariño (Fetralna) se unieron a la Junta Pro-refinería que también agrupaba a gremios económicos, dirigentes políticos y autoridades municipales y departamentales.

de los que se venía hablando desde mediados de los años 60, concebidos como alternativas de desarrollo regional, estratégicas para Nariño, frente a las economías extractivas, el peso de la propiedad terrateniente tradicional y el sentimiento de abandono del Estado central.

Varias movilizaciones multitudinarias realizaron los tumaqueños y otras poblaciones de Nariño y Putumayo durante los primeros meses del gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero, lideradas por la Junta Pro-Refinería, para presionar la decisión de construir allí la Refinería. Antes de terminar el año de 1970, el Gobierno nacional dictó un decreto que autorizaba la construcción de “la Gran Refinería de Occidente en Tumaco”,¹¹ pero el contrato para su construcción se firmó a pocos días de finalizar ese cuatrienio.

Y el siguiente gobierno, el del presidente López Michelsen, suspendió la obra aduciendo que la producción real de petróleo en Orito (Putumayo) no llegaba al 50% de lo prospectado inicialmente, cálculos sobre los cuales se había proyectado la refinería de Tumaco, por lo que no se justificaba gastar cuantiosas sumas en esa obra; a cambio de ella, el Gobierno realizaría en Nariño “una gran inversión de contenido social, encaminada a redimir su gente campesina y urbana de los males que le afligen” (López Michelsen citado en García, 2009, p. 352). Pero lo que el presidente ofrecía en reemplazo de la refinería había sido proyectado como obras complementarias de la construcción del complejo petrolero.

Razón de más para que se produjera una nueva oleada de protestas en favor de la refinería, que incluyó dos paros de cobertura departamental, uno en Nariño y otro en la intendencia de Putumayo. La Junta Central Pro-refinería de Tumaco convocó a las movilizaciones “en contra del ultraje a la dignidad de los pueblos del sur” (García, 2009, p. 353). Un total de once protestas se llevaron a cabo en Tumaco, Pasto, Ipiales, Túquerres y La Unión, entre 1970 y 1977, para reclamar la refinería.

Estas movilizaciones sociales —y en el caso de Tumaco, la organización cívica que se consolidó— surgieron como respuesta al incumplimiento estatal de las expectativas que el mismo Estado había despertado en términos de desarrollo regional, lo que contenía, vías, servicios públicos y sociales, programas de

¹¹ Durante ese gobierno se adquirió el 50 % de la inversión de la Gulf en los yacimientos de Orito y en las instalaciones del oleoducto a Tumaco y se negociaron los derechos de la Texas en el oleoducto Orito-Tumaco, que se construyó con salida directa al puerto, sin carretera paralela.

inversión que aumentarían la oferta de bienes y servicios en la región, empleo, bienestar, integración a la nación.

A poco tiempo de haberse posesionado, Julio César Turbay Ayala anunció a los nariñenses que, a cambio de la refinería, construiría la carretera Pasto-Tumaco, promesa que pretendía satisfacer la demanda —que también se había hecho a través de movilizaciones sociales— de integración intrarregional y del departamento con el país, mediante la construcción de vías.

Los pobladores urbanos, muy activos en las movilizaciones por la refinería, también tuvieron en su agenda reivindicaciones relacionadas con la atención a los damnificados del maremoto de 1979 —que dejó parcialmente destruida la ciudad de Tumaco y el municipio de El Charco—; la denuncia del manejo que estaban dando los “caudillos electorales” de las ayudas internacionales y nacionales, como dineros propios que sirvieron para pagar favores electorales a sus más cercanos cofrades (Oviedo, 2009, p. 24).

Así mismo fueron los abanderados, a lo largo de la década de los 70 y sobre todo en la de los 80, de las exigencias hechas al gobierno departamental para que se mejorara la prestación de los servicios públicos, ante la escasez y mala calidad del agua provista por Emponar, las altas tarifas de energía y la deficiente prestación del servicio, a cargo de Cedenar. La importancia de estas luchas por servicios públicos reside en que, en el imaginario del desarrollo de aquel entonces, particularmente la energía eléctrica era considerada como un elemento esencial de la vida moderna, porque contribuía a mejorar los estándares de vida de la población y era factor decisivo como medio de producción. En septiembre de 1988, después de un mes sin luz ni agua, la población —“blancos y negros, sector popular y comerciantes”— organizó un paro cívico —que fue liderado por el Comité Cívico Tumaco Alerta SOS—, durante el cual se leyó la “Proclama de Tumaco”, un manifiesto separatista que pasa una cuenta de cobro a la Nación por el total abandono que sentían los tumaqueños —el “profundo dolor de sentirnos huérfanos de la Patria”—. Este paro, por su magnitud, por el eco que alcanzó en el país y por algunos de sus logros, hace parte de la memoria organizativa del municipio y se denominó “el Tumacazo”.¹² Las demandas por servicios públicos descendieron vertiginosamente desde los años 90.

12 Relatos de protagonistas de este paro en Oviedo, 2009.

Los pobladores rurales han sido protagonistas de luchas sociales contra políticas agrarias: falta de crédito, de asistencia técnica y desmonte de entidades de apoyo a la agricultura. También se movilizaron intentando defender las tierras de los campesinos negros de la invasión de inversionistas foráneos atraídos, desde el año de 1980, por el boom camaronero en Tumaco y, desde mediados de esa misma década, por el cultivo extenso de palma aceitera.

En 1995, campesinos, indígenas y afrocolombianos de 12 municipios de la costa y del piedemonte permanecieron 11 días en paro, bloqueando la vía Tumaco-Pasto para reclamar que se terminara de construir la carretera a Pasto, salud, educación (y colegios interculturales), interconexión eléctrica Tumaco-Pasto y medioambiente, el tema más difícil porque se refería a las retroexcavadoras de Barbacoas. Detrás de este paro, al igual que en el Tumacazo, había una reivindicación fundamental, la de ser reconocido como parte de la sociedad nacional a pesar de, o más bien junto con sus especificidades (Hoffmann, 1999).

A partir de 2005, la movilización de los pobladores rurales se centra en la exigencia del cese a las fumigaciones a cultivos de uso ilícito porque afectan los cultivos de pancoger y los pequeños cultivos de palma aceitera,¹³ y en la solicitud urgente de programas efectivos de sustitución de cultivos.

En Tumaco las movilizaciones por derechos se visibilizan a partir de 2003, cuando distintos sectores sociales denuncian violaciones al DIH por parte de la guerrilla de las Farc (atentados contra infraestructura eléctrica que dejaron sin luz a más de 10 municipios costeros, asaltos a buses intermunicipales) y a partir de 2010, las denuncias de indígenas Awa reclamarán en repetidas ocasiones el derecho a la vida.

En 2011, la trayectoria de las luchas sociales en Tumaco muestra un importante incremento, cuando campesinos y pobladores urbanos hicieron varias manifestaciones para exigir el cese de los operativos militares contraguerrilla en zona rural del municipio, porque durante ellos se habían cometido graves infracciones al DIH. Desde entonces también serán continuas las marchas por la paz y contra las oleadas de violencia en Tumaco, que parece estar muy asociada con el despojo territorial a causa de macroproyectos de palma aceitera

¹³ En Tumaco el ICA promovió el cultivo de palma aceitera en parcelas campesinas de afrodescendientes, pero no tuvo mucho éxito por las trabas existentes a la hora de comercializar la cosecha porque los pequeños productores deben vender a precios bajos a las pocas procesadoras.

y camaroneras y, como en el caso de Buenaventura, también se relaciona con un modelo discriminatorio-racista de relaciones económicas, sociales y políticas.

Caso 3: Quibdó, Chocó

Las 100 luchas sociales registradas en Quibdó en el periodo 1975-2014 muestran que la principal fuente de empleo es el Estado en cualquiera de sus niveles. La conflictividad que expresan esas luchas reside en el incumplimiento de pagos salariales y en la ocurrencia de múltiples violaciones laborales al magisterio, a los profesores de la universidad departamental, a los trabajadores del Servicio de Erradicación de la Malaria, del Inderena, de la Electricidad departamental, de Empochocó, de la administración municipal y de las empresas municipales de prestación de servicios públicos. Comenzando el nuevo siglo, se adicionaron otras demandas: evitar la privatización del sector eléctrico y de la educación pública, y se denunció la corrupción en el sector de la salud.

Aunque la prestación de servicios públicos en Quibdó es deficitaria¹⁴ las luchas para reclamar su ampliación y calidad, protagonizada por pobladores urbanos y rurales no sobrepasan las luchas en las que estos mismos actores reclaman el derecho a la vida, a no ser involucrados en el conflicto armado, a no perder a sus niño/as y jóvenes en el reclutamiento forzado que hacen distintos grupos armados, y a no ser desplazados de sus tierras ancestrales.¹⁵

En cinco paros cívicos (uno de ellos departamental y otro subregional), la población de Quibdó reclamó al Estado “desarrollo regional”: cobertura en servicios públicos, vías, aeropuerto, educación, salud, empleo, y la desmilitarización del Alto Andágueda.

En el paro departamental de mayo de 1987, se firmó un acta de compromiso, denominada “el gran pacto social del Chocó”, que contenía 17 puntos y se constituyó en una carta de navegación para buena parte de las organizaciones del departamento. Un año después, la veeduría cívica encargada de hacer el

14 Según el último censo general, la cobertura del acueducto era del 22,5 % del total de las viviendas y del alcantarillado, del 15,9 % (DANE, 2005).

15 Según la ONU, en la primera mitad de 2014, 4.000 indígenas se desplazaron dentro del departamento, huyendo del conflicto armado. “Muchos de ellos llegaron a Quibdó. Otros, llevan más de un lustro en la ciudad sin que ninguna entidad del Estado los atienda” (Revista Semana, 2 de agosto de 2014).

seguimiento a estos acuerdos, convocó a una nueva movilización para denunciar su incumplimiento.

En junio de 2000 se llevó a cabo un paro subregional de cinco días, liderado por el Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó (en el que participó la Unión de Maestros del Chocó y la Organización Indígena Embera Waunana, Orewana), y desempolvó el acta de compromiso firmada en mayo del 87 —e incumplida— y le adicionó otros puntos para tener un pliego de 24, entre los cuales estaba una línea de energía, la rectificación y pavimentación de vías a Medellín, Cali, Pereira y Nuquí (para tener salida al mar desde Quibdó), la terminación del acueducto de Quibdó, la ampliación de 100 mil cupos para el régimen subsidiado de salud y pago de las millonarias deudas a los centros hospitalarios de otros departamentos por concepto de remisión de pacientes de bajos recursos, desde el hospital de Quibdó¹⁶, la incorporación de maestros departamentales a la nómina pagada con situado fiscal, la reparación y construcción de nuevos centros escolares y la finalización de la ciudadela de la Universidad Tecnológica del Chocó, ampliación de cobertura de los servicios públicos y mejoramiento de la calidad de vida de la población chocoana pues el 80 % de ella vive con necesidades básicas insatisfechas.¹⁷ El costo del pliego se estimó en \$500 mil millones y el gobierno pidió propuestas concretas de solución a las demandas.

Cuatro años más tarde, en octubre del 2004, se volvió a realizar una movilización subregional para denunciar el incumplimiento de los acuerdos firmados en el paro anterior. Otras movilizaciones posteriores continuaron presentando algunas de las demandas contenidas en el pliego del 2000.

En febrero del 2009, la población de Quibdó realizó otro paro cívico de dos días contra el abandono del departamento por parte del gobierno central, en materia de educación, salud y, sobre todo, vías. Simultáneamente, chocoanos residentes en Medellín, realizaron una marcha allí para pedir que se les incluyera en el desarrollo del país. Nuevamente se firmaron acuerdos y un mes más tarde ya se denunció que nada se había avanzado en su cumplimiento.

Los grupos étnicos cobran visibilidad a través de las luchas sociales, a partir de 1991, cuando Obapo (Organización de Barrios Populares), Acia (Asociación Campesina Integral del Atrato), Acadesan (Asociación Campesina del San Juan),

¹⁶ En 20 municipios del departamento no hay hospitales.

¹⁷ En la cabecera municipal de Quibdó el 90,46 % de la población tiene NBI y en la zona rural el 78,54 % (Dane, 2012).

Orewa (Organización Regional Embera y Wounaan del Chocó) se toman la alcaldía, la catedral y el Incora en Quibdó para pedir reconocimiento étnico, la declaratoria de emergencia económico-social para Chocó, la reformulación de planes para el Pacífico, el cese de saqueo de los recursos naturales, y desmilitarización del campo.

En 1996, indígenas chocoanos participaron en la toma de 36 días de la Conferencia Episcopal para pedir la intermediación de obispos ante el gobierno nacional para que cumpliera varios compromisos, entre ellos, el reconocimiento de derechos étnicos consagrados en la Constitución Política del 91: territorialidad, educación y salud propias.

En abril del 2007, Orewa lidera una toma de la gobernación para exigir al Estado respuesta a un petitorio de cuatro puntos referidos al territorio, el respeto a los derechos humanos fundamentales; la no aplicación del estatuto de profesionalización docente por desconocer la normativa que concierne a comunidades indígenas, y la ampliación de la cobertura en salud porque entre enero y abril de ese año murieron en Riosucio 26 indígenas y 26 más en el Alto Andágueda por enfermedades respiratorias y malaria. El gobernador del Chocó respondió que no podía atender estos asuntos por falta de fondos y los indígenas le dieron 15 días de plazo para que encontrara soluciones.

Los indígenas volvieron a manifestarse en octubre del 2008 cuando se unieron a la minga nacional indígena, cuyo principal punto fue la exigencia de la protección del derecho a la vida de líderes y comunidades indígenas, y la garantía de realización de sus derechos culturales. Exigieron la firma de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, territorio, derogar el Estatuto Rural y rechazaron la firma de los TLC.

En julio del 2012, indígenas del Chocó bloquearon la vía Medellín-Quibdó en protesta por la falta de atención en salud y exigieron que se completara el traslado de 28 mil afiliados que desde dos años atrás debían salir de la EPS Caprecom porque no prestaba un servicio adecuado. Propusieron la creación de una IPS indígena. Pocos días después se tomaron la sede de Caprecom para presionar respuesta a sus demandas de salud y las manifestaciones persistieron hasta finales de ese año.

En octubre del 2013, los indígenas participaron otra vez en la Minga Nacional que, esta vez, reclamaba por el incumplimiento gubernamental de acuerdos que venía pactando con el movimiento indígena desde 1999. La Onic envió al gobierno un pliego de peticiones referido a territorios, política minero-energética, política agraria y tratados de libre comercio, derechos humanos y conflicto armado, derecho a la consulta previa y autonomía política, jurídica y administrativa.

Por su parte, en noviembre del 2003, las comunidades negras de Quibdó y del Bajo Atrato, acompañadas por las Diócesis de Quibdó y Apartadó, ONG y organismos internacionales, hicieron un recorrido de Quibdó a Turbo, por el río Atrato, para exigir a los grupos armados que terminaran con el bloqueo al que las tenían sometidas desde 1996.

Desde cuando se perpetró la masacre de Bojayá, todos los años en mayo, miembros de la Diócesis de Quibdó y comunidades negras, realizan una caravana Quibdó-Bellavista para recordar a las víctimas y celebrar la vida.

Desde 2009, las movilizaciones de varios actores sociales de Quibdó han estado centradas en pedir respeto a los derechos humanos y en denunciar infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario. La Fundación Ideas para la Paz determinó que el aumento de los índices de homicidios en Quibdó¹⁸ tiene hoy una estrecha relación con el auge del oro —y no con la coca, pues allí los cultivos son irrisorios comparados con los de Tumaco—, aunque desde finales de los años 90, en los departamentos que tienen acceso al Pacífico, venían aumentando sus índices de homicidios en estrecha relación con la entrada del narcotráfico (Escobedo y Guío, 2015, p. 2). Y es que entre 2007 y 2011 la producción de oro creció más de 15 veces en el Chocó y, a partir del 2012, esta producción en Quibdó se incrementó significativamente (pasó de 337.832 g en 2011 a 2.179.004 g en 2012) y, desde entonces, le disputa a Antioquia el primer lugar en producción de oro a nivel nacional.

18 En 2012 las cifras de homicidios en Quibdó superaron el promedio del país en más del doble y en 2013, cuando registró la tasa más alta de sus últimos 25 años, la superó en más del triple (Escobedo y Guío, 2015, p. 2).

Caso 4: Santander de Quilichao, Cauca

Este municipio, donde se registraron 78 luchas sociales en todo el periodo de observación, pertenece a la zona norte-caucana dedicada a actividades económicas tales como la agroindustria de la caña de azúcar, la ganadería extensiva (y de lidia), la agricultura y la extracción minera. Allí, desde la Colonia, se han vivido varias fiebres del oro¹⁹, la más reciente aupada por el fomento al ingreso de multinacionales a las tierras ancestrales de los pueblos negros e indígenas, situación agravada con el impulso que el actual gobierno dio a la locomotora minera. Además de desalojar a poblaciones que ancestralmente ocuparon la zona y ejercieron la minería artesanal, las multinacionales mineras han infringido o incumplido convenios internacionales (el 169 de la OIT) y leyes como la 70 de 1993 (López, s.f.).

La mayor parte de la tierra fértil de los municipios del norte del Cauca y sur del Valle se destina al monocultivo de caña de azúcar, agroindustria que se consolidó desde mediados del siglo anterior a expensas de la expropiación de tierras de los campesinos —que, empobrecidos, migraron hacia Cali— y recientemente se ha visto más fortalecida con la producción de alcohol carburante (etanol) que en casi su totalidad se produce en los ingenios ubicados en el valle geográfico del río Cauca.

La pérdida de acceso y control de las tierras ancestrales en esta zona se incrementó durante los años 90 con los beneficios y ayudas estatales contempladas en la llamada “Ley Páez”²⁰ para el establecimiento de agroindustrias y explotaciones mineras a gran escala en la región, según sostienen los pobladores de la zona (López, s.f.). En 2015, 59 empresas instaladas en Santander de Quilichao, se habían beneficiado de la Ley Páez, el mayor número en todos los municipios cobijados por ella (Alonso, 2008). Allí se diversificó la industria con la elaboración de productos alimenticios y bebidas, la fabricación de papel y cartón, productos de caucho y plástico, la producción de sustancias y productos químicos, la edición e impresión de material gráfico y la reproducción de grabaciones. Esta producción manufacturera se articuló a un mercado regional con base en Cali y a un sistema

19 A Santander de Quilichao se le denominó “Tierra de oro” debido a las explotaciones auríferas realizadas desde la Colonia, a lo largo de algunos de sus ríos, entre los que se destacó el Quinamayo.

20 Expedida para atender los múltiples problemas que sobrevinieron tras la avalancha del río Páez, generada por un sismo ocurrido el 6 de junio de 1994, que afectó una amplia zona de los departamentos de Cauca y Huila. Las cuantiosas pérdidas de vidas humanas y de infraestructura acentuaron el nivel de pobreza de la zona (Alonso, 2008).

internacional de distribución ligado al puerto de Buenaventura. Sin embargo, buena parte de los empleos generados en esas nuevas actividades no fueron para los habitantes de la región porque, según adujeron los empresarios, la formación de los pobladores de esos municipios no satisfacía sus demandas de personal capacitado (Alonso, 2008).

Pero, mientras a los empresarios industriales que se asentaron en Santander de Quilichao les va bien, las poblaciones del norte del Cauca soportan agudos conflictos sociales que el Observatorio de Territorios Étnicos (OTE, 2012, p. 15) enumera así: estructura desigual de tenencia de la tierra; diversas modalidades de presión y expropiación sobre los pequeños propietarios transformados ahora en arrendatarios o en peones asalariados; modalidades de contratación y relaciones laborales intermediadas por Cooperativas de Trabajo Asociado; pobreza que según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) llega en cinco de los diez municipios al 50 % (Santander de Quilichao está en 33,6 %). Entonces en esta región se ha consolidado un modelo de producción de riqueza con gran desigualdad social.

Hoy la mayor amenaza sobre los territorios de las comunidades rurales norcaucanas proviene de la minería debido a las enormes dificultades para proceder frente a los títulos mineros ya otorgados; por la presencia de conflictos por la demarcación de los títulos y la caracterización de las poblaciones como comunidades étnicas; por la pretensión gubernamental de convertir la consulta previa en una herramienta de socialización de diversos proyectos (entre ellos los empresariales), despojándola de su carácter de instrumento legal y democrático.

En ese contexto se producen conflictos entre indígenas y pobladores negros, en disputa por el territorio; se acrecienta la influencia de factores asociados al narcotráfico (corrupción, tráfico de precursores y armas, ejércitos armados ilegales, delincuencia desbordada en municipios como Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Villarrica y algunas zonas de Suárez) y, por supuesto, guerrillas, paramilitares o bandas criminales (OTE, 2012, p. 16).

De lo anterior se colige, entonces, que uno de los conflictos sociales más agudos de Santander de Quilichao y sus municipios vecinos se asocia con la propiedad y el usufructo de la tierra, entendida como medio de producción, y con la defensa del territorio —entendido como el lugar donde anida la cultura, la vida y las posibilidades de pervivencia de los grupos étnicos que lo han construido y le han

otorgado significado— y del derecho a él, como núcleo de los derechos culturales e interétnicos. Y en la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP, a lo largo del periodo de observación, se registran acciones sociales contenciosas por tierras y territorios ancestrales: a finales de la década de los 70 y el primer quinquenio de los 80, indígenas de Santander de Quilichao recuperaron tierras en la vereda de Paramillo y aquellas que se constituirían como los resguardos Munchique Los Tigres y Canoas.

El 23 de noviembre de 1984, cinco mil indígenas del Cauca llegaron a Santander de Quilichao y bloquearon la vía Panamericana para denunciar el asesinato del sacerdote nasa Álvaro Ulcué Chocué²¹ y el desalojo violento del predio López Adentro²² que fue convertido, de inmediato, en base militar mientras los desalojados permanecían al lado de la vía Corinto-Caloto en cambuches. En esa ocasión, los manifestantes pidieron el retiro de los militares de López Adentro, la devolución de las tierras a los indígenas,²³ y castigo a los asesinos del padre Ulcué.

También se registró un bloqueo de la vía Panamericana, protagonizado por campesinos de cinco municipios del norte del Cauca, agrupados en la Asociación de Pequeños y Medianos Propietarios, que protestaron en septiembre de 1984 contra las recuperaciones de tierras hechas por los indígenas.

En la década siguiente y durante el año de conmemoraciones y contra-conmemoraciones de los 500 años del descubrimiento o de la invasión de América, se realizaron algunas acciones sociales contenciosas en Santander de Quilichao, y esta vez, de manera conjunta, indígenas y campesinos pertenecientes al Consejo

21 En la mañana del sábado 10 de noviembre de 1984, en Santander de Quilichao, el sacerdote Álvaro Ulcué Chocué fue asesinado a bala por dos sicarios que se movilizaban en motocicleta. Miles de indígenas acompañaron su sepelio. Desde 1979 grandes propietarios de tierra, fuerzas militares y de policía señalaban al padre Ulcué como promotor de las invasiones de tierras mientras él explicaba los derechos de los indígenas a la tierra y el carácter legal de sus luchas por recuperar los Resguardos. El 22 de enero de 1982, cuando la comunidad de Pueblo Nuevo (Buenos Aires) disputaba una tierra con grandes terratenientes, la policía atacó a los indígenas y mató a una hermana y a un tío de Álvaro Ulcué, y a otros dos Nasa e hirió a su padre.

22 La hacienda López Adentro, que era parte del Resguardo colonial de Corinto, había sido recuperada el 25 de enero de 1984 por la comunidad Nasa. La represión de la fuerza pública le costó la vida a 5 indígenas y 18 quedaron heridos. El padre Álvaro Ulcué ayudó a llevar los heridos al hospital y celebró una misa en la tierra recuperada. Al día siguiente, 1.500 indígenas del norte del departamento marcharon durante 3 días hacia Popayán y se concentraron en el Parque Caldas para denunciar el asesinato de indígenas que estaban esperando una comisión del Incora para resolver la ocupación del predio López Adentro. La Policía llegó a desalojarlos pero no pudo. El desalojo se llevó a cabo el 9 de noviembre de 1984, cuando fuerzas de la Policía y del Ejército arrasaron la recuperación de López Adentro, quemaron las viviendas de 150 familias indígenas y con maquinaria destruyeron 300 hectáreas de cultivos. Al día siguiente fue asesinado el padre Ulcué.

23 El 14 de agosto de 1996, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Incora, reconstituyó el resguardo de Corinto, incluyendo dentro de él el predio de López Adentro. La figura de Ulcué sigue asociada a la lucha por la organización, la autonomía y el territorio indígena.

Nacional Indígena y Campesino (Conaic),²⁴ protestaron por la falta de solución al problema de tierras y denunciaron ante una comisión negociadora gubernamental que el Incora no había negociado tierras aptas para entregar a los demandantes de ellas.

En el segundo quinquenio de la década del 2000, se plasma un cambio en las demandas de las luchas sociales: de la recuperación de la tierra a la defensa de los territorios. En octubre del 2005, en el marco del Paro Cívico Nacional y la Minga Indígena Nacional, miles de indígenas ocuparon varias fincas en Miranda, Caloto, Santander de Quilichao y Silvia. Un proceso de recuperación masiva de tierras que el Consejo Regional del Cauca (CRIC) denominó la “liberación de la Madre Tierra” y que fue acompañado con caravanas de solidaridad de varios sectores sociales en el país. La Minga Indígena tenía como lema “Por la Vida, la Paz y la Dignidad” y se planteó en defensa del derecho a la vida y en contra de la legislación nociva para sus pueblos y para la vida: la ley de bosques, páramos, aguas y la de protección a la inversión extranjera; se opuso a la construcción de megaproyectos (como las represas de Urrá y Salvajina que afectaron sobremanera a pueblos indígenas, la primera a los Embera y la segunda a los Nasa); y a la explotación de oro y petróleo en sus territorios.

En julio del 2007, desde Santander de Quilichao partió hacia Bogotá una caravana liderada por organizaciones indígenas: el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), con el objeto de participar en la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto) que se llevó a cabo en Bogotá. Allí se cuestionó la legitimidad del Congreso de la República, “untado de parapolítica”; denunciaron la intervención del ejecutivo en la rama judicial; manifestaron al gobierno nacional su inconformidad por los daños que a sus derechos ocasionarían los TLC; reiteraron que entre 1974 y 2006 fueron asesinados 2.036 indígenas; exigieron auxilios para los indígenas desplazados y reparaciones por el alud del río Páez del año 94. En octubre del mismo año, Santander de Quilichao volvió a ser el escenario de expresión pública y colectiva del movimiento indígena y afro en defensa del territorio y la soberanía nacional.

Al año siguiente, por la misma época, indígenas de este municipio se unieron a unos veinte mil precedentes de Nariño, Cauca, Valle, Huila y Tolima, en una marcha

²⁴ Conaic agrupa organizaciones de campesinos sin tierra y pequeños productores.

hasta Bogotá para reclamar tierras y respeto a sus vidas. Tras 16 días de marcha llegaron a la capital del país, acompañados por corteros de caña y camioneros —ambos en paro—, para exigir al gobierno nacional protección a sus derechos integrales, firmar la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, derogar el Estatuto Rural y entregar tierras.

La violencia contra las comunidades étnicas ha sido denunciada en Santander de Quilichao a través de acciones sociales contenciosas, desde comienzos de los años 80 cuando se usó en contra de las recuperaciones de tierras pero, finalizando esa década, las denuncias de la población de este municipio empezaron a referirse a la existencia y accionar de grupos paramilitares²⁵ que en 1989 pusieron una bomba en la sede del Cric.

A partir del año 2000 se incrementaron las movilizaciones de los pobladores rurales por la paz, para denunciar la sistemática violación de los derechos humanos a que están sometidos en sus territorios por los grupos armados ilegales y el ejército, para revelar los efectos de las políticas gubernamentales de seguridad y lucha contra el narcotráfico en sus territorios y las consecuencias socioeconómicas de los TLC, y para exigir respeto a la neutralidad de las poblaciones indígena y negra en el conflicto armado interno.

Después del Congreso Nacional de Tierras, Territorio y Soberanía, llevado a cabo entre septiembre y octubre del 2011 en Cali, se hace explícita la lucha continua de indígenas y afros de Santander de Quilichao contra la depredación del suelo y el agua, y la explotación irracional de los recursos naturales de la región por empresas mineras privadas y extranjeras con anuencia del gobierno nacional. Las acciones de exigibilidad de derechos de los pueblos indígenas y negros les han costado a muchos de ellos tener órdenes de captura. Una razón más para movilizarse en favor del respeto de los derechos culturales.

²⁵ La primera denuncia registrada en la Base de Datos de Luchas Sociales data de finales de 1988 cuando campesinos e indígenas dieron a conocer que recibieron sufragios firmados por un grupo paramilitar autodenominado “Compañeros por la paz”. Posdesmovilización de los grupos paramilitares, las denuncias se han referido a las “Águilas Negras”.

V.

Recomendaciones

Víctor Barrera
Sergio Coronado
Tani Guzmán

RECOMENDACIONES

En esta última sección se ofrece un conjunto de recomendaciones de política pública, de acuerdo a los principales hallazgos del análisis de las tendencias de la movilización social en los 281 municipios que registran un alto riesgo ante un eventual escenario de posconflicto.

RECOMENDACIONES GENERALES

Uno de los principales hallazgos del estudio es que, salvo algunas diferencias relativas, en términos generales no existen diferencias significativas en el comportamiento de la movilización social en los municipios críticos respecto a los demás municipios del país. Las tendencias, actores, motivos, ámbitos geográficos y adversarios de la movilización social son similares en las dos muestras.

Por lo tanto, si bien estos municipios se pueden distinguir de los demás municipios del país en cuanto a las variables que explican su nivel riesgo, en lo que se refiere al comportamiento de la movilización social las dos muestras comparten algunas características que invitan a mirar más allá de esta priorización territorial. De manera que se requieren reformas, diseños institucionales y políticas con alcance nacional que, sin embargo, reconozcan la diversidad territorial de la movilización según los tres elementos que la explican: motivos, recursos y oportunidad.

Sobre el Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos

El Gobierno colombiano viene avanzando en el diseño de un Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos, orientado a generar alertas tempranas que permitan el ejercicio del diálogo democrático y eviten conflictos sociales,

económicos y ambientales (artículo 124 de la Ley 1753 de 2015). Sin embargo, todavía no se conoce públicamente ningún avance ni mucho menos en qué sentido este sistema podría “prevenir” y “evitar conflictos” o gestionarlos de forma democrática. Con el ánimo de contribuir a su diseño se formulan las siguientes recomendaciones:

- Se debe tener en cuenta que el nuevo Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos se implementaría en un escenario en el que se presenta una profunda desconfianza entre organizaciones sociales que históricamente se han movilizado y un Estado que cuando no reprime, incumple lo que pacta. Así se evidencia en la recurrencia de la movilización social en varios municipios del país. El primer paso para reducir esta brecha radica en un reconocimiento público y sostenido de diferentes agentes estatales tanto del potencial democratizador de la movilización social como del derecho legítimo que tienen los ciudadanos a protestar. Dicho reconocimiento, debería materializarse en nuevos diseños institucionales que, contrario a lo que sucede en los que actualmente existen, les brinden herramientas legales a los responsables del Estado para priorizar el diálogo antes que la represión.
- Además, resultaría conveniente pensar en la creación de *una sola dependencia estatal* que cuente con una verdadera “burocracia social” cualificada en cultura de diálogo, con enlaces territoriales estables y un sistema de información eficaz sobre las causas, dinámicas y protagonistas de los eventos de movilización social en el país. En esta dependencia estatal deberían concentrarse todas aquellas competencias y atribuciones necesarias para gestionar asuntos que tienen que ver con la relación entre el Estado y las organizaciones sociales.
- También se debe tener en cuenta que las movilizaciones no son actos irracionales o acciones que estallan de un momento a otro. Al contrario, los ciudadanos que participan en estas movilizaciones muchas veces han agotado previamente otras instancias y autoridades, por lo general de orden local que, al no tener las

capacidades o la voluntad política para responder, derivan en un escalamiento del conflicto que se evidencia en hechos de movilización social. El diseño de este sistema deber reconocer esos pasos previos y generar capacidades de respuesta rápida a un nivel local.

- Hacer efectivas las instancias de participación ciudadana es un ejemplo de cómo podría materializarse la prescripción de política pública mencionada previamente. Colombia cuenta con una normatividad sofisticada y una oferta institucional amplia pero dispersa, enredada e ineficaz en tanto son instancias consultivas y no decisorias. De ahí la necesidad de racionalizar la oferta de los mecanismos de participación en clave de las expresiones organizativas propias de los territorios. Esto implica un giro sustancial en términos de la necesidad de buscar una mayor articulación de la oferta estatal a las demandas ciudadanas y no al revés como tradicionalmente se ha pretendido en el país. De esta forma, las demandas ciudadanas que no necesariamente son tramitadas por la democracia representativa, podrían encontrar en estos mecanismos algunas respuestas pertinentes.

Aprestamiento institucional

El diseño institucional colombiano ha acudido a dos mecanismos de distribución de bienes y servicios básicos (bienes públicos) para comunidades específicas o grupos poblacionales:

- Acceso a recursos del presupuesto nacional, usualmente mediante proyectos de inversión viabilizados a través de los procedimientos del departamento nacional de planeación y ejecutados por ministerios o entidades públicas de orden nacional (en este caso los procedimientos de asignación pueden ser varios, pero los ejemplos más comunes serían los fondos concursables y los procedimientos para acceder a recursos de algunos de los Fondos del Sistema General de Regalías).

- Acceso a recursos del Sistema General de Participaciones mediante los diseños establecidos a través del modelo de descentralización administrativa, lo cual implica intermediación por parte de las autoridades y los políticos regionales y locales.

En la práctica, ha existido otro mecanismo de distribución que ha sido, en gran medida, el resultado del modelo de “atención de crisis”, explicado en este documento:

- Acceso a recursos del presupuesto nacional a través de procedimientos que reaccionan a las demandas expresadas a través de movilizaciones sociales. Por esta vía, el objetivo de los líderes de las movilizaciones sociales es llamar la atención del Gobierno nacional mediante manifestaciones o protestas públicas para luego establecer un escenario de negociación, en el cual el Gobierno nacional adquiere compromisos directos con las organizaciones sociales. Aquí surge toda la discusión sobre la idea de saltarse la mediación propia del diseño institucional y del sistema político. Ello implica todas las dificultades propias de un modelo de relación Estado-organizaciones o movilizaciones sociales sin las mediaciones propias del sistema democrático. Algunas de ellas son: los compromisos asumidos por los representantes del gobierno no siempre se sujetan a la estructura de responsabilidades y competencias de la institucionalidad pública, por ello, desde el principio son imposibles de cumplir y solo se hacen para desactivar momentáneamente la situación de alteración del orden público generada por los manifestantes. Otro caso ocurre cuando los funcionarios son competentes para asumir determinados compromisos, pero ya que los tiempos y procedimientos de la administración son largos y, a veces complicados en exceso, la voluntad política del funcionario desaparece o los compromisos se van diluyendo como consecuencia del cambio de funcionarios o de gobiernos.

Por el lado de las organizaciones, este modelo plantea igualmente dificultades que se expresan en el, a veces, débil conocimiento que las organizaciones sociales tienen de normas y procedimientos propios de la administración pública, por lo cual, por lo menos las primeras veces, son vulnerables a aceptar compromisos

que de antemano los funcionarios públicos sabían que eran imposibles de cumplir. Cuando las organizaciones tienen más experiencia y conocimiento de los procedimientos, las dificultades se presentan en la débil capacidad técnica para diseñar proyectos de ejecución que cumplan con requisitos de viabilidad técnica y/o financiera. Otro riesgo surge en los casos en que los proyectos finalmente son asignados, pero se presentan problemas de capacidad de ejecución o de rendición de cuentas de parte de las organizaciones sociales que asumen la responsabilidad, entre otras situaciones.

Sobre este punto, es importante insistir en la necesidad de ajustar el régimen municipal frente a las atribuciones de las autoridades submunicipales, particularmente se debe robustecer la institucionalidad pública y social organizada alrededor de la vereda, como unidad poblacional primaria del mundo rural, en la cual se gestará la implementación de una parte considerable de las políticas transicionales derivadas de los acuerdos de paz.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

A continuación se presenta una serie de recomendaciones a tener en cuenta tanto para la fase de respuesta rápida, aprestamiento y generación de confianza a partir de la firma definitiva de los acuerdos de paz como para la implementación de las políticas transicionales vinculadas a la implementación de los mismos.

Trayectoria o. Municipios en los que no se registró ninguna movilización entre 1975 y 2015 (41 municipios)

Si bien estos municipios fueron identificados como prioritarios para la implementación de los acuerdos de paz, según los criterios de la muestra formulada para AECID por la Fundación Paz y Reconciliación, no presentan ningún tipo de movilización social ni de acción colectiva registrada por la Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep/PPP. Aunque esto no significa que no exista conflicto social u organizaciones que promuevan las movilizaciones, resulta evidente de que en caso de que hayan ocurrido, no ha tenido repercusiones mayores.

La recomendación frente a este grupo de municipios es doble: 1. Urge hacer un inventario de las organizaciones sociales presentes en estos territorios y de

sus capacidades de interlocución e interacción frente a la institucionalidad pública y demás actores que hacen presencia en los territorios. Una vez se hayan identificado tanto las organizaciones sociales, como sus necesidades organizativas, se deben realizar procesos ágiles de fortalecimiento organizativo. La implementación de las políticas transicionales que surgen de los acuerdos de paz requiere de organizaciones sociales fuertes, encargadas tanto de coger y acompañar su ejecución como de interpelar a las instituciones públicas para encauzar las políticas, programas y proyectos de construcción de paz. El resultado de esta recomendación sería la conformación de un sistema de información sobre las organizaciones sociales en el territorio, que sea lo suficientemente robusto para tomar decisiones sobre cómo fortalecer sus capacidades de acción y gestión política.

Trayectorias 1 y 5. Municipios con alta intensidad y recurrente en el tiempo (13 municipios) y municipios con extrema intensidad y recurrente en el tiempo (1 municipio).

La movilización social en estos municipios fue protagonizada principalmente por pobladores urbanos que protestaban por servicios públicos, garantía de derechos y por los incumplimientos de pactos derivados de movilizaciones sociales previas.

Con la excepción de cuatro municipios de la región del Magdalena Medio y de un municipio de la región del Catatumbo, los municipios que componen este grupo hacen parte de capitales de departamentos afectados por la violencia sociopolítica, o de municipios que han experimentado un acelerado proceso de urbanización, vinculado también a las dinámicas migratorias relacionadas con, entre otras causas, al conflicto armado. De ahí que las demandas recurrentes estén relacionadas con aspectos prioritarios para la vida en este tipo de centros urbanos en constante crecimiento: el acceso a servicios públicos.

El estudio de caso de Tumaco demuestra cómo las organizaciones populares han construido una agenda de reivindicación de derechos que ha tenido como adversarias a las empresas e instituciones encargadas de la prestación de servicios públicos. Estos escenarios urbanos requieren de acciones que permitan que su población valide y respalde los acuerdos de paz y el conjunto de transformaciones que estos implican; a través de la implementación de proyectos orientados a

resolver la agenda social pendiente, que se puede identificar al revisar los motivos de la movilización social.

En este tipo de municipios las respuestas rápidas deben estar orientadas a atender de forma inequívoca los motivos recurrentes de la movilización social: acceso al agua potable, saneamiento básico, infraestructura y equipamientos urbanos, entre otros aspectos. Se esperaría la implementación de un proyecto prioritario, concertado con las organizaciones sociales que han protagonizado la movilización recurrente, como parte de la implementación de los acuerdos de paz.

Trayectoria 2. Municipios con baja intensidad y esporádico en el tiempo (193 municipios)

En el grupo 2, compuesto por 193 municipios priorizados en donde hubo movilización social, fueron los campesinos y los grupos étnicos los actores que más protagonizaron luchas sociales. Estas dos trayectorias comprenden los municipios que tuvieron pocas movilizaciones promedio en el año a lo largo del periodo de análisis.

Este grupo de municipios se caracteriza por demandas sociales más vinculadas al mundo rural que al mundo urbano. Muchos de ellos coinciden con aquellos municipios que han sido identificados con un alto índice de ruralidad de acuerdo al modelo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2011. En estos municipios la agenda de implementación del punto 1 de los acuerdos de paz será prioritaria. Sin embargo, las recomendaciones están orientadas al aprestamiento del escenario territorial para que las organizaciones sociales cuenten con las capacidades necesarias para la implementación de estos acuerdos.

Este aprestamiento está directamente relacionado con el reconocimiento de figuras de ordenamiento territorial, que a su vez cumplen una función de protección de los derechos territoriales de las organizaciones rurales. En muchos de estos municipios el aprestamiento social está vinculado al reconocimiento institucional de figuras como las Zonas de Reserva Campesina, los territorios colectivos de las comunidades negras mediante la figura de los consejos comunitarios y la constitución, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas. La falta de cumplimiento de los acuerdos con la institucionalidad pública, en relación a la

protección efectiva de derechos territoriales mediante el reconocimiento de estas figuras, está detrás de la movilización social motivada por el incumplimiento de acuerdos. Si bien no están incluidos en los estudios de caso, estos motivos son recurrentes en la reciente movilización campesina que ocurrió en la región del Catatumbo en el departamento del Norte de Santander (Restrepo, 2013).

En aquellos escenarios territoriales en los cuales dichas figuras se traslapen, como ocurre en los municipios del norte del Cauca, se deberán promover, como parte del aprestamiento social para la implementación de los acuerdos de paz, figuras interculturales de ordenamiento territorial.

Trayectoria 3. Municipios con baja intensidad y recurrente en el tiempo (31 municipios)

En los municipios de la trayectoria 3, además de los elementos identificados para aquellos de la trayectoria 2, emerge otro tipo de motivos en las luchas, algunos de ellos relacionados con los impactos negativos que ciertos proyectos de desarrollo, particularmente de extracción de recursos mineros y petroleros, han tenido en los medios de vida y en los derechos de comunidades rurales. Una recomendación plausible, en términos de acción rápida, que debe seguir la firma de los acuerdos de paz en estos contextos es la formulación de planes de reparación de derechos afectados para aquellas comunidades que han enfrentado las externalidades sociales y ambientales de la extracción de recursos naturales. Esto es crucial para municipios con diversas realidades territoriales, pero con problemáticas compartidas: Santander de Quilichao, Cauca; Montelíbano, Córdoba; La Jagua de Ibirico, Cesar; y Puerto Gaitán, Meta; que integran dicha agrupación.

En estos municipios se debe reconocer, también, la capacidad que las organizaciones sociales pueden tener para facilitar la participación política del campo social y popular. La recomendación de contar con un sistema de información sobre las conflictividades sociales y su gestión resulta pertinente en estos municipios en los cuales la movilización es recurrente en el tiempo. De nuevo, urge la identificación de los compromisos incumplidos y la consecuente ejecución de acciones orientadas a reparar dicha inacción de la institucionalidad estatal. Finalmente, se presenta una serie de recomendaciones de índole sectorial.

Trayectoria 4. Aumento de la intensidad y recurrente en el tiempo (2 municipios)

La particularidad de las movilizaciones sociales de los dos municipios que constituyen esta trayectoria (Buenaventura en el Valle del Cauca y Neiva en Huila) es que luego de experimentar un relativo descenso, los eventos de movilización aumentaron significativamente alrededor de dos motivos básicos: incumplimientos y políticas estatales que afectan a las comunidades. Si bien el principal adversario ha sido el Estado, representado en los órganos ejecutores, una parte importante de esta movilización se ha dirigido en contra de las empresas mixtas y los grupos armados irregulares. En este sentido, una de las posibles explicaciones del aumento de la movilización en ambos municipios está relacionada con la intensidad y afectaciones de la guerra, y una tensa relación de las empresas con los trabajadores.

Este panorama añade un elemento adicional relacionado con la necesidad de involucrar a las empresas públicas, privadas y mixtas en el marco más general del nuevo sistema de diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, Carlos E. (1999). “Política y organización de poblaciones negras en Colombia”, *Documento de Trabajo* N.º 39. CIDSE, Universidad del Valle: Cali.
- Alonso, Julio C. [director de investigación]. (2008). *10 años de la Ley Páez. Impacto Económico*. Resumen Ejecutivo. ICESI: Cali.
- Aricapa, Ricardo. (2006). “Las Cooperativas de Trabajo Asociado en el puerto de Buenaventura. Caos y degradación laboral”, en *Documentos de la Escuela* N.º 59. Escuela Nacional Sindical: Medellín.
- Barbary, Olivier y Urrea, Fernando (Eds.). (2004). *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Lealon: Medellín.
- Bonet, Jaime. (2007). “¿Por qué es pobre el Chocó?”, en *Documentos de Trabajo sobre economía regional*, N.º 90. Banco de la República: Cartagena.
- Cassiani, Alfonso. (2004). “Entre potrillo y canaleta: las comunidades renacientes de la zona rural del municipio de Buenaventura, el territorio y sus prácticas tradicionales socioculturales”, en Rojas Martínez, Axel (Compilador), *Estudios afrocolombianos. Aportes para un estado del arte*. Universidad del Cauca: Popayán.
- Cruz, Edwin. (2015). “El derecho a la protesta en Colombia”. En: *Pensamiento jurídico*, no. 42, julio-diciembre: pp. 47-69.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *NBI por total, cabecera y resto, según municipio y nacional, a junio 2012*. Recuperado de www.dane.gov.co.
- Escobar, Arturo. (2010). *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes*. Envión: Popayán.
- Escobedo, Rodolfo y Guío, Nadia. (2015). *Oro, crimen organizado y guerrillas en Quibdó*, Fundación Ideas para la Paz: Bogotá.

Fedesarrollo-Cerac. (2013). *Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia*. Fedesarrollo-Cerac: Bogotá.

García, Martha C. (2009). “Cara y sello: Movimiento Los Inconformes y Movimiento Cívico Popular por Nariño”, en Archila y otros, *Una historia inconclusa. Izquierdas sociales y políticas en Colombia*. Cinep: Bogotá.

Gurr, Ted. (1974). *El Por Qué de las Rebeliones*. Editores asociados: México D.F.

Hoffman, Odile. (1999). “¿‘La política’ vs ‘lo político’? La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico Sur colombiano”, *Documento de Trabajo* N.º 39. CIDSE, Universidad del Valle: Cali.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), Centro de Estudios Interculturales (CEI). (2013). *Proceso de Fortalecimiento Territorial a Consejos Comunitarios. Norte, Centro y Capitanías del Cauca y sur del Valle. Historias Locales*. Pontificia Universidad Javeriana: Cali.

Jenkins, J. Craig. (1983). “Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements”, *Annual Review of Sociology*, 9, pp. 527-553.

López, Elizabeth, s.f., *Zona Norte del Cauca: por el fortalecimiento de las organizaciones afrocolombianas*. Observatorio de Territorios Étnicos, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana: Bogotá.

McAdam, Doug; Tarrow, Sidney; & Tilly, Charles. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press: Nueva York.

McCarthy, John & Zald, Meyer. (1977). “Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory”, *American Journal of Sociology*, 82(6), pp.1212-1241.

Millán, Constanza et. al. (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. CNMH: Bogotá.

- Observatorio de Territorios Étnicos (OTE). (2012). *Poblaciones negras en el Norte del Cauca. Contexto político-organizativo*. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana: Bogotá.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Undoc). (2015). *Colombia: Monitoreo de cultivos de coca 2014*. Recuperado de: www.undoc.org.
- Oviedo, Ricardo. (2009). *Relatos, revueltas y desventuras de la gente entintada del Pacífico Sur*. Observatorio Social de la Universidad de Nariño: Tumaco.
- Palomeque, Adalberto. (2010). “Historia de los sindicatos portuarios de Buenaventura”, en *Revista de Cultura y Trabajo* N.º 78. Escuela Nacional Sindical: Medellín.
- Restrepo, Ana María. (2013). “Protestas en el Catatumbo, ¿y la historia?” en *Cien días vistos por Cinep* N.º 79. Cinep/PPP: Bogotá.
- Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial. (2006). *Diagnóstico General y Prospectiva, P.O.T. Buenaventura “Convivencia Pacífica desde la Diversidad”*. Alcaldía Municipal: Buenaventura.
- Soler, Juan Pablo y Urrea, Danilo. (2007). *Represas: entre la inundación y el desplazamiento*. Recuperado de: www.ecoport.net.
- Tarrow, Sidney. (2014). “Contentious Politics”. En: Snow, David. Della Porta, Donatella. Klandermans, Bert & McAdam, Doug (eds.). (2014). *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Wiley-Blackwell.
- Tarrow, Sidney. (1998). *Power in Movement: Social Movements, Collective Action, and Politics*. Cambridge University Press: Nueva York.
- Tilly, Charles. (1978). *From Mobilization to Revolution*. McGraw-Hill: Nueva York.
- Tilly, Charles. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge University Press: Cambridge.

Viloria de La Hoz, Joaquín. (2000). “De Colpuertos a las Sociedades Portuarias: los puertos del Caribe Colombiano, 1990-1999”, en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, N.º 16. Centro de Estudios Económicos Regionales, Banco de la República: Cartagena.

ANEXO 1. LISTADO DE MUNICIPIOS CLASIFICADOS POR TRAYECTORIA

TRAYECTORIA 0

Municipios en los que no se registró ninguna movilización entre 1975 y 2015

TOTAL: 41 MUNICIPIOS

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Briceño	Nariño	Guaitarilla
Antioquia	Peque	Nariño	La Tola
Bolívar	Norosí	Nariño	Linares
Boyacá	Labranzagrande	Nariño	Los Andes
Boyacá	Paya	Nariño	Magüi
Caquetá	Curillo	Nariño	Mosquera
Caquetá	Milán	Nariño	Francisco Pizarro
Caquetá	Morelia	Nariño	Providencia
Chocó	El Cantón del San Pablo	Nariño	Puerres
Chocó	Condoto	Arauca	Cravo Norte
Chocó	El Litoral del San Juan	Arauca	Puerto Rondón
Chocó	Nóvita	Casanare	Hato Corozal
Chocó	Río Iro	Casanare	Pore
Chocó	Río Quito	Casanare	Recetor
Chocó	Sipí	Amazonas	La Chorrera (Cd)
Chocó	Unión Panamericana	Amazonas	Puerto Alegría (Cd)
Huila	La Argentina	Guaviare	Calamar
Huila	Nataga	Vaupés	Caruru
Huila	Santa María	Vaupés	Taraira
Huila	Tello	Vichada	La Primavera
Nariño	Ancuya		

TRAYECTORIA 1

Municipios en los que la movilización ha sido de alta intensidad y recurrente en el tiempo

TOTAL: 13 MUNICIPIOS

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Apartadó	Nariño	San Andrés de Tumaco
Antioquia	Yondó		
Bolívar	San Pablo	Norte de Santander	Ocaña
Caquetá	Florencia	Norte de Santander	Tibú
Chocó	Quibdó	Santander	Puerto Wilches
La Guajira	Maicao	Valle del Cauca	Palmira
Nariño	Ipiales	Valle del Cauca	Tuluá

TRAYECTORIA 2

Municipios en los que la movilización ha sido de baja intensidad y esporádica en el tiempo

TOTAL: 193 MUNICIPIOS

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Amalfí	Cauca	Argelia
Antioquia	Angostura	Cauca	Balboa
Antioquia	Anorí	Cauca	Bolívar
Antioquia	Cáceres	Cauca	Buenos Aires
Antioquia	Campamento	Cauca	Cajibío
Antioquia	Carepa	Cauca	El Tambo
Antioquia	Dabeiba	Cauca	Florencia
Antioquia	El Bagre	Cauca	Guapi
Antioquia	Frontino	Cauca	Inzá
Antioquia	Ituango	Cauca	Jambaló
Antioquia	Murindó	Cauca	La Sierra
Antioquia	Mutatá	Cauca	La Vega
Antioquia	San Andrés de Cuerquia	Cauca	López
Antioquia	Tarazá	Cauca	Mercaderes
Antioquia	Urrao	Cauca	Morales
Antioquia	Valdivia	Cauca	Padilla
Antioquia	Yarumal	Cauca	Páez
Antioquia	Zaragoza	Cauca	Patía
Bolívar	Cantagallo	Cauca	Piamonte
Bolívar	Montecristo	Cauca	Puerto Tejada
Bolívar	Morales	Cauca	Rosas
Bolívar	Rio Viejo (1)	Cauca	San Sebastián
Bolívar	Santa Rosa del Sur	Cauca	Santa Rosa
Bolívar	Simití	Cauca	Suarez
Boyacá	Chita	Cauca	Sucre
Boyacá	Cubará	Cauca	Timbío
Boyacá	Guicán	Cauca	Timbiquí
Boyacá	Pajarito	Cesar	Agustín Codazzi
Boyacá	Pisba	Cesar	Chiriguaná
Caldas	Belalcázar	Cesar	Curumaní
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Cesar	San Diego
Caquetá	Cartagena del Chairá	Córdoba	Puerto Libertador
Caquetá	El Doncello	Cundinamarca	Cabrera
Caquetá	El Paujil	Cundinamarca	Venecia
Caquetá	La Montañita	Cundinamarca	Pasca
Caquetá	Puerto Rico	Cundinamarca	San Bernardo
Caquetá	Solano	Chocó	Alto Baudó
Cauca	Almaguer	Chocó	Atrato

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Chocó	Bagadó	Nariño	Contadero
Chocó	Bahía Solano	Nariño	Cumbal
Chocó	Bajo Baudó	Nariño	Cumbitara
Chocó	Carmen del Darién	Nariño	El Charco
Chocó	El Carmen de Atrato	Nariño	El Rosario
Chocó	Istmina	Nariño	El Tambo
Chocó	Jurado	Nariño	Guachucal
Chocó	Lloro	Nariño	La Cruz
Chocó	Medio Baudó	Nariño	La Florida
Chocó	Medio San Juan	Nariño	La Llanada
Chocó	Nuquí	Nariño	La Unión
Chocó	Riosucio (2)	Nariño	Leiva
Chocó	San José del Palmar	Nariño	Mallama
Chocó	Tadó	Nariño	Olaya Herrera
Chocó	Unguía	Nariño	Policarpa
Huila	Algeciras	Nariño	Ricaurte
Huila	Baraya	Nariño	Roberto Payan
Huila	Colombia	Nariño	Samaniego
Huila	Gigante	Nariño	San Pablo
Huila	Isnos	Nariño	Santa Bárbara
Huila	La Plata	Nariño	Santacruz
Huila	Palermo	Nariño	Taminango
Huila	San Agustín	Nariño	Túquerres
La Guajira	Albania	N. de Santander	Ábrego
La Guajira	Fonseca	N. de Santander	Chitagá
La Guajira	San Juan del Cesar	N. de Santander	Convención
La Guajira	Uribe	N. de Santander	El Carmen
La Guajira	Villanueva	N. de Santander	El Tarra
Meta	Cubarral	N. de Santander	Hacarí
Meta	El Castillo	N. de Santander	San Calixto
Meta	Granada	N. de Santander	Sardinata
Meta	Mapiripán	N. de Santander	Teorama
Meta	Mesetas	N. de Santander	Toledo
Meta	La Macarena	Risaralda	Mistrató
Meta	Uribe	Risaralda	Pueblo Rico
Meta	Lejanías	Santander	Simacota
Meta	Puerto Concordia	Tolima	Ataco
Meta	Puerto Lleras	Tolima	Cajamarca
Meta	Puerto Rico	Tolima	Cunday
Meta	San Juan de Arama	Tolima	Natagaima
Meta	Vistahermosa	Tolima	Ortega
Nariño	Arboleda	Tolima	Planadas
Nariño	Barbacoas	Tolima	Prado

Departamento	Municipio
Tolima	Purificación
Tolima	Rioblanco
Tolima	Roncesvalles
Tolima	San Antonio
Tolima	Valle de San Juan
Valle del Cauca	Bugalagrande
Valle del Cauca	Calima
Valle del Cauca	Dagua
Valle del Cauca	El Dovio
Valle del Cauca	Pradera
Valle del Cauca	San Pedro
Valle del Cauca	Sevilla
Arauca	Arauquita
Arauca	Fortul
Casanare	Aguazul
Casanare	La Salina

Departamento	Municipio
Casanare	Nunchía
Casanare	Paz de Ariporo
Casanare	Sacama
Casanare	Tamara
Putumayo	Puerto Caicedo
Putumayo	Puerto Guzmán
Putumayo	Leguízamo
Putumayo	San Miguel
Putumayo	Valle del Guamuez
Guaviare	San José del Guaviare
Guaviare	El Retorno
Guaviare	Miraflores
Vaupés	Mitú
Vichada	Puerto Carreño
Vichada	Cumaribo

TRAYECTORIA 3

Municipios en los que la movilización ha sido de baja intensidad y recurrente en el tiempo

TOTAL: 31 MUNICIPIOS

Departamento	Municipio
Antioquia	Caucasia
Antioquia	Chigorodó
Antioquia	Remedios
Antioquia	Segovia
Caquetá	San Vicente del Caguán
Cauca	Caldono
Cauca	Caloto (1)
Cauca	Corinto
Cauca	Miranda
Cauca	Piendamó
Cauca	Puracé
Cauca	Santander de Quilichao
Cauca	Silvia
Cauca	Toribio
Cauca	Totoró
Cesar	Aguachica

Departamento	Municipio
Cesar	La Jagua de Ibirico
Córdoba	Montelíbano (1)
Córdoba	Tierralta
Huila	Garzón
Meta	Puerto Gaitán
Santander	Sabana de Torres
Tolima	Chaparral
Valle Del Cauca	Florida
Valle Del Cauca	Jamundí
Arauca	Arauca
Arauca	Saravena
Arauca	Tame
Casanare	Yopal
Putumayo	Orito
Putumayo	Puerto Asís

TRAYECTORIA 4

Municipios en los que la movilización registra un aumento de la intensidad y es recurrente

TOTAL: 2 MUNICIPIOS

Departamento	Municipio
Huila	Neiva
Valle del Cauca	Buenaventura

TRAYECTORIA 4

Municipios en los que la movilización registra una intensidad extrema y es recurrente en el tiempo

TOTAL: 1 MUNICIPIO

Departamento	Municipio
Santander	Barrancabermeja

**TENDENCIAS DE LA
MOVILIZACIÓN SOCIAL
EN MUNICIPIOS CRÍTICOS
PARA EL POSCONFLICTO**

•
Principales hallazgos



Este documento presenta los principales resultados de un estudio descriptivo, realizado por un equipo de investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la paz (Cinep/PPP), cuyo propósito fue analizar el comportamiento de la movilización social en municipios considerados de alto riesgo en un eventual posconflicto.

En este sentido, se formularon tres interrogantes cuyas respuestas se presentan en este documento: ¿Existe una especificidad de la movilización social en estos municipios críticos respecto a los demás municipios del país?, ¿existen diferencias al interior de los 281 municipios de la muestra en términos de la tendencia, naturaleza y ocurrencia territorial de la movilización social?, y ¿qué tipo de recomendaciones o líneas de acción se pueden sugerir de acuerdo a las respuestas ofrecidas a los anteriores interrogantes?

ISBN: 978-958-644-212-1



Centro de Investigación y Educación Popular/
Programa por la Paz (CINEP/PPP)
Carrera 5 No. 33 B - 02. Bogotá. Colombia.
Teléfono: (571) 245 61 81 - Fax: (571) 287 90 89
Sitio web: www.cinep.org.co
Email: cinep@cinep.org.co